2011 - 2018

Plan de desarrollo

Santa María Visitación

Sololá

Diciembre 2010

PDM

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL CON ENFOQUE TERRITORIAL, GENERO Y PERTINENCIA CULTURAL

2011 - 2018

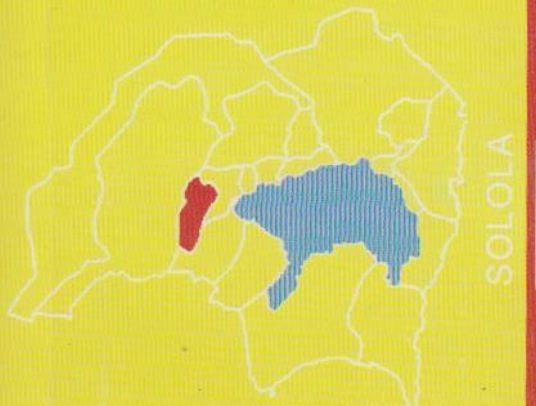

MUNICIPIO DE SANTA MARIA VISITACION
DEPARTAMENTO DE SOLOLA

MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA
VISITACIÓN
DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ.
GUATEMA LA C. A.

INDICE

Contenido **Pág.**

1. PRESENTACIÓN **6**

2. OBJETIVOS DEL PLAN **7**

3. PROCESO DE PLANIFICACIÓN **8**

4. CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA VISITACIÓN **11**

1. DATOS GENERALES DEL MUNICIPIO **11**
1.1 Aspectos Históricos 11
1.2. Extensión Territorial 12
1.3. División Política Administrativa 12
1.5. Datos Generales de la Población 12

2. SISTEMAS INFRAESTRUCTURALES **13**

3. SISTEMA NATURAL **15**
3.1 Procesos de la Tierra 15
3.2. Procesos y recursos hídricos 16
3.3 Procesos y recursos climáticos 17
3.4. Ecosistemas naturales e intervenidos 18
3.5 Fuentes contaminantes 19
3.6 Suelos 21
3.7 Conflictos de uso de la tierra 21
3.8 Número y distribución geográfica y social de las pérdidas y daños (los llamados Desastres) 22

4 ACTIVIDADES ECONOMICAS **22**
4.1. Actividades económicas productivas 22
4.2 Función económica del territorio 22

5. Organización social y sistema institucional **24**
5.1 Marco Legal 24
5.2 Tejido Organizacional 25

5. ELABORACIÓN DEL MAPA DE AMENAZAS Y ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD **26**

5.1 Metodología **27**

5.2 Resultados **28**

6.1 Análisis FODA **28**

6. ANÁLISIS TERRITORIAL 28

6.2 Modelo de Desarrollo Territorial Actual 28

7. PLANIFICACIÓN MUNICIPAL 37

7. PLANIFICACIÓN MUNICIPAL 38

7.1 Matriz del Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque Territorial 39

8.1 Visión Estratégica 49

8. VISIÓN ESTRATÉGICA Y ESTRATEGIAS OPERATIVAS 49

8.2 Responsabilidades de Ejecución 50

8.3 Actores de Intervención 50

8.4 Fuentes de Financiamiento y Gestión 50

8.5 Seguimiento y Evaluación 51

8.6 Políticas a Implementar 53
8.6.1 Políticas del Concejo Municipal 54
8.6.2 Políticas del Consejo Departamental de Desarrollo de Sololá 54
8.6.3 Políticas de Socialización 54

9. CONCLUSIONES 55

10. BIBLIOGRAFIA 56

11. GLOSARIO 58

ANEXOS 60

Anexo 1: Boleta de vulnerabilidad 61

Anexo 2: Mapa de Riesgo 62

Anexo 3: Matriz de Planificación 63

SIGLAS UTILIZADAS

AECI:	Agencia Española de Cooperación Internacional
COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
CODEDE	Consejo Departamental de Desarrollo
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
CONAP	Consejo Nacional de Áreas Protegidas
CONIC	Coordinadora Nacional Indígena y Campesina
CONRED	Coordinadora Nacional de Reducción de Desastres
FODA	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas
FUNDEMUCA	Fundación para el Desarrollo Local y el Fortalecimiento Municipal e Institucional de Centroamérica y el Caribe
INGUAT	Instituto Guatemalteco de Turismo
OG	Organización Gubernamental
OMP	Oficina Municipal de Planificación
ONG	Organización No Gubernamental
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PET	Planificación Estratégica Territorial / Plan Estratégico Territorial
PNC	Policía Nacional Civil
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
RUMCLA	Reserva de Usos Múltiples de la Cuenca del Lago de Atitlán
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SINPET	Sistema Nacional de Planificación Estratégica Territorial
SNIP	Sistema Nacional de Inversión Pública
SUN	Sistema Urbano Nacional
UTD	Unidad Técnica Departamental

1. PRESENTACIÓN

La Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), como órgano planificador del Estado, tiene bajo su responsabilidad facilitar y asesorar, en el marco del Sistema Nacional de Consejos de Desarrollo, los procesos de planificación estratégica territorial, con el objetivo de proyectar en el territorio las políticas económicas, sociales, ambientales y culturales para la construcción de un modelo de desarrollo integral, participativo y descentralizado.

En ese contexto, la Planificación Estratégica Territorial (PET) es la forma o vehículo que metodológicamente permite construir, mediante una amplia participación desde las instancias locales, una visión de futuro alcanzable a través de la articulación de procesos sociales, institucionales y políticos. De este modo se vinculan los objetivos institucionales, las acciones y el presupuesto para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, con el propósito de completar los procesos del Sistema de Consejos y, así, realizar la gestión desconcentrada y descentralizada de la planificación del desarrollo, en todos los niveles político-administrativos del país.

Ratifica la necesidad de lograr en el nivel territorial importantes alianzas entre comunidades, sector público y privado, así como una activa participación de los sectores académicos de la sociedad civil y de las organizaciones no gubernamentales. En relación a los aspectos técnicos, los sectores interactúan principalmente a través de la Oficina Municipal de Planificación (OMP) y del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE). El involucrar al proceso a los sectores políticos permitirá validar de mejor manera la visión de largo plazo del territorio.

La SEGEPLAN, con la promoción de la PET en el departamento de Sololá. Un valor agregado es la implementación de mecanismos para que proyectos estratégicos sean incorporados al Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) y para promover a nivel municipal planes de ordenamiento territorial. Es por eso, que complementariamente al proceso desarrollado en el departamento de Sololá, se desarrolló el Plan de Desarrollo Municipal (PDM) con enfoque territorial en el municipio de Santa María Visitación

Para lo anterior y para impulsar un proceso metodológico con mayor coherencia y que rescatara otros enfoques que con anterioridad no se contemplaban en la metodología de SEGUEPLAN, se conformo una coordinación interinstitucional la cual estableció compromisos y complemento la metodología que se desarrollo para Santa María Visitación, con los enfoques de género, pertinencia cultural y el comunitario, lo que hace a este plan el primero a nivel nacional que todo su proceso de planificación venga desde las propias comunidades, de esta manera esta nueva metodología pretende ser un modelo desde la rectoría de SEGEPLAN para futuros procesos de planificación municipal en el departamento y Guatemala.

El siguiente documento es el resultado de este proceso de planificación en dicho municipio.

2.1 Objetivo General

Contar con un instrumento de planificación estratégica que oriente y ordene la inversión pública y privada del territorio del municipio de Santa María Visitación.

2.2 Objetivos Específicos

- Analizar la información existente del municipio de Santa María Visitación en los sectores económicos, socio-culturales y ambientales con perspectiva de territorialidad.
- Elaborar un estudio técnico del municipio de Santa María Visitación para conocer la situación actual y las potencialidades del municipio.
- Analizar las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades que como territorio tiene el municipio de Santa María Visitación.
- Priorizar y proponer proyectos estratégicos territoriales integrales de acuerdo a las ventajas comparativas y a las necesidades principales del territorio.
- Promover políticas de ordenamiento territorial para el desarrollo sostenible del municipio de Santa María Visitación.

3. PROCESO DE PLANIFICACIÓN

3.1 Antecedentes del Proceso de Planificación

Una de las principales debilidades del Sistema de Consejos de Desarrollo, y en general del desarrollo del área rural, es la falta de coordinación para la planificación y la necesidad de instrumentos de seguimiento para los diferentes procesos de planificación elaborados. La propuesta de políticas y la planificación sobre el desarrollo departamental son las principales funciones de los Consejos Departamentales de Desarrollo (CODEDE), convirtiéndose en el principal motivo de su organización.

El CODEDE de Sololá ha tenido en los últimos años apoyo de diversas instituciones nacionales e internacionales con el objetivo de fortalecerlo en el cumplimiento de sus principales funciones; entre éstas, la elaboración de planes de desarrollo en el nivel departamental y municipal.

El 80% del departamento de Sololá se encuentra dentro de un área protegida con categoría de Reserva de Usos Múltiples, con lo cual obliga, de acuerdo a la ley de áreas protegidas, a la elaboración de un Plan Maestro. Este plan fue elaborado en el 2005 y finalmente aprobado por el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) en julio del 2007.

Este Plan hace énfasis en aspectos naturales, culturales y de desarrollo económico, proponiendo también una zonificación del área de la Reserva de Usos Múltiples. Sin embargo no incluye los aspectos sociales como educación, salud, comunicación y su dinámica territorial, y no propone proyectos estratégicos específicos integrados al Sistema Nacional de Inversión Pública.

Tomando como referencia esta planificación, se inició el proceso de planificación estratégica territorial en los 15 municipios que componen la Cuenca de Atitlán, planificación que fue aprobada por el CODEDE en octubre del año 2006.

Durante el 2006 se elaboró el Plan Estratégico Territorial de la región de la Cuenca de Atitlán. Durante el 2007 se desarrollaron, en base al plan territorial de la Cuenca, los planes estratégicos territoriales de cuatro municipios de esta región (Santa Catarina Palopó, San Antonio Palopó, San Andrés Semetabaj y Panajachel).

A partir de Octubre 2007 hasta julio 2008, con el proyecto Pro Habitat PNUD Gua/07/012 se inició el apoyo al desarrollo de cinco planes de desarrollo Municipal con Enfoque Territorial (San Juan La Laguna, San Pablo La Laguna, San Marcos La Laguna, San Pedro La Laguna y Santiago Atitlán)
A partir de octubre 2008 hasta febrero 2009 se realizaron los planes de desarrollo de Santa Cruz La Laguna, San Lucas Tolimán y Concepción.

En el 2009 se elaboraron también los Planes de Santa Clara La Laguna, Nahualá y Santa Catarina

Ixtahuacán.

A partir de junio 2009 hasta septiembre 2009 se elaboraron los Planes Comunitarios de Desarrollo de las 5 comunidades de Santa María Visitación con el apoyo y coordinación de Lagun Artean.

A partir de septiembre 2009 hasta diciembre 2009 se elaboró el Plan de Desarrollo Municipal con enfoque territorial, de género, comunitario y con pertinencia cultural de Santa María Visitación.

3.2 Proceso de Planificación Estratégica Territorial

Inicialmente desarrollo un proceso de coordinación interinstitucional, para complementar la metodología de SEGEPLAN, lo cual llevo a la integración de otros elementos de mucha importancia en la metodología, como los son el enfoque de género, el de pertinencia cultural y el comunitario.

De lo anterior derivo, el desarrollar una coordinación interinstitucional para la implementación de la metodología mejorada de SEGEPLAN, para lo cual fue necesario coordinar estrechamente el proceso y ordenarlo en función a la experiencia institucional en su elaboración, de esta manera SEGEPLAN coordino todo el proceso, Vivamos Mejor facilito el componente ambiental y la disposición de su sistema de información geográfica para generación de mapeos, PROSOL facilito el componente económico desde la perspectiva de cadenas de valor y comercialización, y LAGUN ARTENA facilito el componente social.

Así pues el proceso consistió en una serie de actividades que incluyeron talleres participativos de sensibilización y conocimiento de la metodología, así como reuniones de trabajo para el desarrollo de todo el proceso de planificación de la primera y segunda fase.

Se trabajó especialmente con los actores con reconocido liderazgo en el municipio y se contó con la participación del alcalde municipal, representantes de la OM P, representantes del COMUDE y algunos líderes comunitarios.

Para el abordaje del enfoque de genero en todas las fases del proceso de construcción del Plan de Desarrollo Municipal, pudo establecerse que, no solamente consistió en su participación presencial, sino en la capacidad de las propuestas del sector mujeres en las diferentes áreas del desarrollo, con el fin de contar con los puntos de vista de hombre y mujeres para lograr la equidad de propuestas consensuadas entre todas y todos para el presente plan.

En cuanto al enfoque comunitario, en el municipio de Santa Maria Visitación la inclusión del mismo consistió en considerar como base la visión comunitaria del desarrollo y la coherencia entre los planteamientos comunitarios y municipales.

El enfoque de pertinencia cultural va implícito en el desarrollo del presente plan, desde el desarrollo del nivel comunitario el cual considero todo el proceso en las propias comunidades y adaptados a sus

necesidades.

Este proceso tuvo una duración de 4 meses, de septiembre del 2009 a diciembre del 2009.

A continuación se muestra el esquema del proceso de planificación desarrollado.

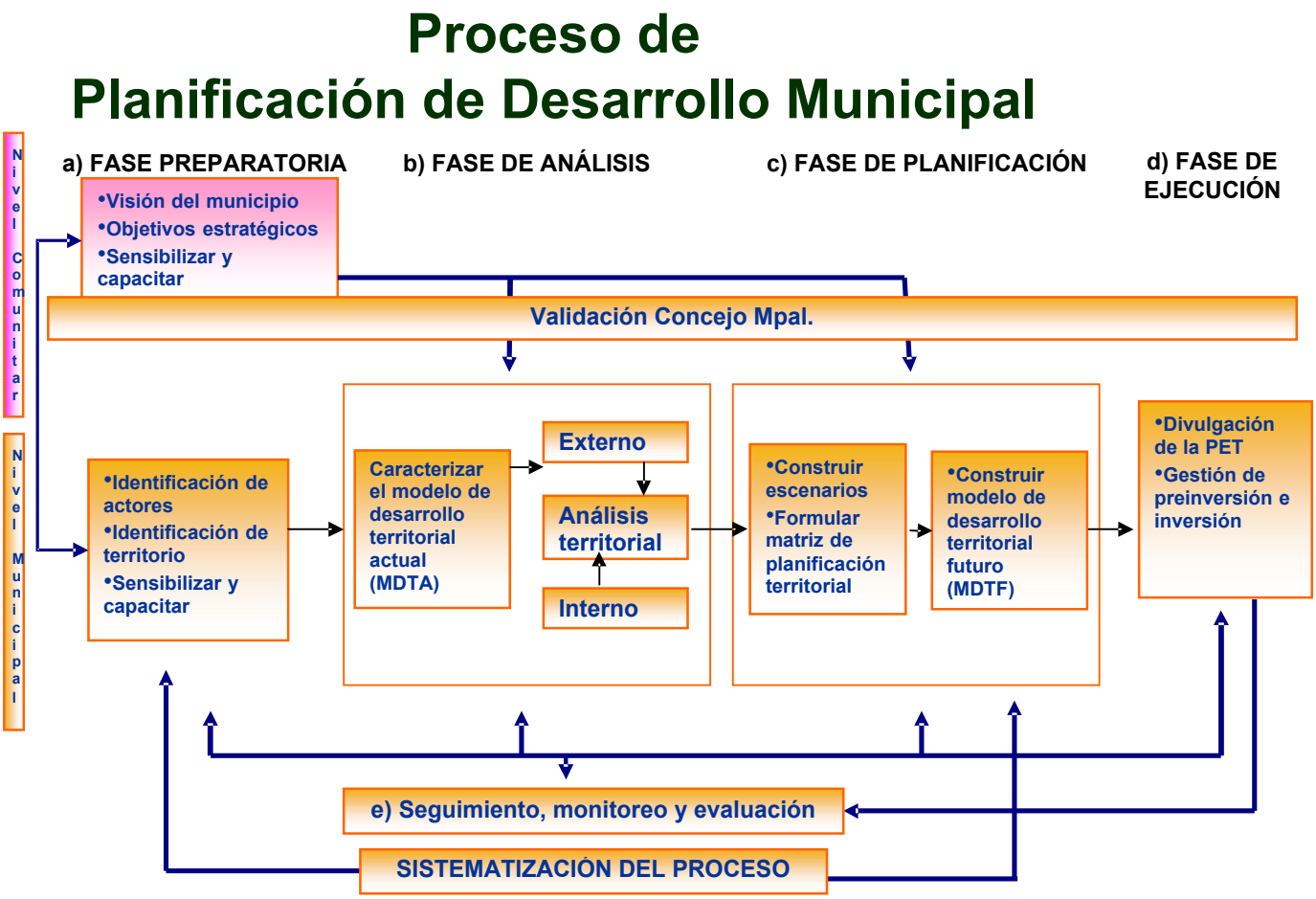

3.2.1 Principales Resultados

- Identificación del municipio a trabajar.
- Identificación de los actores a participar en el municipio.
- Conocimiento de la estrategia del Sistema Urbano Nacional y de la metodología del Plan
- Estratégico Territorial.
- Sistematización de información existente en planificaciones anteriores.
- Análisis del territorio municipal y elaboración del estudio técnico del municipio.
- Elaboración de análisis de vulnerabilidad y mapeo de riesgo
- Establecimiento de criterios mínimos para identificar proyectos estratégicos.

- Identificación de proyectos estratégicos territoriales.
- Propuesta del sistema de seguimiento, monitoreo y evaluación.
- Elaboración del Plan de Pre-inversión e Inversión.

4. CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA VISITACIÓN

1. DATOS GENERALES DEL MUNICIPIO

1.1 Aspectos Históricos

a. Origen del Nombre

Con la introducción de la evangelización en la época de la Conquista, se dio nombre al municipio de Santa Maria Visitación inspirándose de un pasaje bíblico, que hace alusión a uno de los misterios de la fe cristiana relatado en el evangelio de San Lucas. De acuerdo con lo que el evangelista afirma, después que se produjo la concepción de Jesús, la Virgen María se dirigió a una ciudad ubicada en los cerros de Judá para visitar a su prima Isabel. En consecuencia este nombre fue puesto al municipio, también ubicado en tierras altas, en recuerdo de esa "Visitación" de Santa María consignada en el Nuevo Testamento.

b. Datos Históricos

La historia del municipio relata que el pueblo de Santa María Visitación, fue fundado por personas provenientes de Santiago Atitlán en el período prehispánico, mucho antes de 1,524, habiendo estado bajo el dominio de la corte Tz´utujil establecida en Tz´iquinajá, hoy Santiago Atitlán.
En un informe el Alcalde Mayor de Sololá, de 1,765, se le menciona con el nombre de "La Visitación de Nuestra Señora'' con 41 tributarios (alrededor de 200 habitantes). En la Descripción Geográfica Moral de la Diócesis de Goathemala, escrita por el arzobispo Pedro Cortés Larraz luego de su visita pastoral de 1,768 a 1,770, se habla de la Visitación como un pueblo anexo de la parroquia de San Pedro La Laguna, que contaba solamente con 118 habitantes. También se conoció como Santa María de Jesús a este pueblo, que desde hace más de tres siglos se llama Santa María Visitación.
A lo largo del período colonial, Santa María Visitación perteneció al corregimiento de Atitlán, el cuál pasó a formar parte junto con el de Tecpán Atitlán ó Sololá de la Alcaldía Mayor de Sololá a partir de 1,730. Cuando el departamento del Quiché se creó en 1,872, con la mayor parte del territorio de Sololá, se encontraba el municipio de Visitación entre los 21 que permanecieron en Sololá.
1.2. Localización Geográfica

El municipio de Santa María Visitación se encuentra a 162 kilómetros al occidente de la ciudad de

Guatemala, y a 27 Km al occidente de la cabecera departamental de Sololá. Colinda al Norte con Santa Lucía Utatlán, al Este con Santa Clara La Laguna, al Sur con San Juan La Laguna y al Oeste con Santa Catarina Ixtahuacán.
La cabecera municipal está ubicada en las faldas de la Sierra Parraxquim, al oeste del lago de Atitlán. Sus coordenadas son: latitud 14° 43´ 00´´ y longitud 91° 18´ 55´´, y su altitud es de 2,065 metros sobre el nivel del mar. El punto más alto del municipio es la montaña El Poj, situado a 2,360 metros de altura, mientras que el punto más bajo se ubica a unos 1,600 msnm.

1.2. Extensión Territorial

El municipio de Santa M aría Visitación cuenta con una extensión territorial de 22.5 kilómetros cuadrados

1.3. División Política Administrativa

El municipio de Santa María Visitación, está dividido en 5 centros poblados: un pueblo, el cual constituye la cabecera municipal (y área urbana), así como 4 comunidades rurales, las cuales se encuentran a las siguientes distancias de la cabecera:
- Paraje El Porvenir: 0.8 kms.
- Caserío Montecristo (antes Tzanatzán): 1.5 kms.
- Paraje Palax: 2 kms.
- Caserío Chuipoj (antes Finca Monterrico): 4 kms.

1.5. Datos Generales de la Población

a. Población Total

Según datos del 2008 la población total de Santa María Visitación es de 3502 habitantes

b. Densidad Poblacional

La densidad de población era de 155.64 hab/km2, o sea una densidad muy por debajo del promedio departamental (290 hab/km2) .
En fin, cabe destacar que el 100% de los visitecos son indígenas, pertenecientes a los tres grupos mayas con presencia en el departamento de Sololá. La gran mayoría es tz´utujil (el 73%, residente en la cabecera y el paraje El Porvenir), mientras que el 25% es k´iché (habitantes de los caseríos Chuipoj y Montecristo) y el 2% restante es kakchiquel (todos del paraje Palax).

c. Distribución Urbana y Rural

El 70% de la población de Santa M aría Visitación vive en la Cabecera Municipal, tienen acceso a los servicios básicos como: drenajes, agua entubada y luz, el 30% vive en el área rural y no cuentan con los servicios anteriores.

d. Distribución de población por edades

La población visiteca se caracteriza por su juventud, pues el 43.4% de sus integrantes son menores de 20 años.

e. Población por sexo

Las mujeres predominan levemente, ya que representan el 50.5% del total de habitantes, contra el 49.5% de hombres

f. Población Económicamente Activa

La PEA del Municipio al año 2006, representa el 37% del total de la población y el 44% en edad de trabajar.
Del 44 % de la población en edad de trabajar, un 56% se encuentra desocupada, debido a que la mayoría está en el rango de siete a 18 años de edad y aunque ya están aptos para laborar, son personas que se dedican a estudiar.

g. Nivel de Pobreza en el municipio

Según el mapa de la pobreza realizado por Segeplan en el 2002, del total de la población de Santa María Visitación, un 48.71 % vive en pobreza y un 7.99 % en pobreza extrema.

2. SISTEMAS INFRAESTRUCTURALES

Vías de Acceso:

La cabecera del municipio de Santa María Visitación cuenta con carretera asfaltada como vía principal de acceso. Esta proviene de la carretera interamericana (que une la ciudad capital y el centro del país al altiplano occidental y a México), en su kilómetro 148, y después de pasar por Santa María cruza varios municipios hasta llegar a San Pedro La Laguna, a orillas del lago de Atitlán. Es por la carretera interamericana que se accede a la cabecera departamental (a 27 kilómetros) y a la mayoría de municipios del departamento, así como a la ciudad Capital, lo cual favorece una comunicación bastante directa.
La cabecera cuenta además con otra vía, proveniente de la comunidad de Guineales del municipio de Santo Tomás la Unión, Suchitepéquez, y que pasa por la comunidad de Tzumajui, municipio de Nahualá. Esta vía, compuesta de terracería mayoritariamente y vereda en algunos tramos, es transitable solamente en época seca o verano. Es utilizada sobre todo por los habitantes de Tzumajui,

como la forma más rápida de acceder a su cabecera municipal.

Telecomunicaciones:

En cuanto a correos y telégrafos, la cabecera municipal cuenta con una oficina de la empresa El Correo, concesionaria del servicio estatal.

Otras infraestructuras de uso colectivo:

Santa María Visitación cuenta con un cementerio público, ubicado en la cabecera y utilizado por todos los centros poblados del municipio. Dispone también de un gimnasio municipal, que se encuentra igualmente en el área urbana.

En cambio, el municipio cuenta con un número importante de edificios religiosos. La religión predominante en el municipio es la católica que cuenta con 2 templos en el municipio

Educación

En la Cabecera Municipal se cuenta con un bajo porcentaje de analfabetismo, por debajo del 3% en el año 2009, debido a que los pobladores han aprovechado los centros educativos que se encuentran dentro del Municipio, en donde en la actualidad se cuenta con el nivel pre-primario, primario y secundario.

A la fecha (año 2009), se constata que existen 64 maestros, quienes atienden a 1,029 alumnos de diferentes niveles de escolaridad, lo cual significa que hay en promedio un maestro por cada 17 escolares; sin embargo, cabe destacar que en los parajes El Porvenir y Palax, no tienen escuela, por lo que los niños de esas comunidades asisten a la cabecera Municipal por ser más cercano a sus hogares.

Durante el ciclo escolar 2009, la población estudiantil del MunicipIo se estima de la siguiente manera

Indicadores de eficiencia interna.

NIVEL EDUCATIVO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
PREPRIMARIA	87	68	155
PRIMARIA	215	172	387
CICLO BASICO	93	111	204
CICLO DIVERSIFICADO	173	110	283

Indicadores de eficiencia interna.

NIVEL Y CICLO EDUCATIVO	PROMOCIÓN		REPITENCIA		DESERCIÓN	
	2007	2008	2007	2008	2007	2008
Primario	88.30	90.41	10.31	8.54	2.38	1.29
Ciclo Básico	50.40	48.43	30.30	32.81	19.30	18.75
Ciclo Diversificado	53.35	59.14	28.30	30.63	18.35	10.21

Salud

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social cuenta con un puesto de salud ubicado en la Cabecera Municipal.
El sistema de salud de Santa María Visitación se integra de la siguiente manera: Está administrado por el área de salud, constituido por el Hospital Nacional de Sololá, el cual tiene a su cargo los centros de diferentes distritos. El centro de salud de Santa Lucia Utatlán corresponde al distrito No. 5, el cual tiene a su cargo el puesto de salud tipo B de Santa María Visitación.
El puesto de salud provee servicios gratuitos, donde se atienden las enfermedades más comunes, como son: infecciones respiratorias agudas, faringoamigdalitis, otitis media aguda, parasitismo intestinal, amebiasis, micosis e impétigo, entre otras. Se cuenta ademas con dos centros de convergencia.

Mortalidad

El mayor porcentaje de las defunciones es por secnitud, lo cual es importante, debido a que las muertes no están dadas por morbilidad grave.

Morbilidad

La morbilidad en los adultos se presenta más en las mujeres, que incide en el resfriado, enfermedades pépticas y amebiasis, esto debido al clima del Municipio y a la deficiente alimentación de la población En el municipio de Santa María Visitación, las enfermedades más comunes en los niños comprendidos entre las edades de cero a 14 años, son las infecciones respiratorias agudas y el parasitismo intestinal, debido al clima del lugar, la falta de higiene en el manejo de los alimentos, la ausencia de limpieza en los hogares, la carencia de agua potable y el desconocimiento sobre el tratamiento de estas enfermedades.

Desnutrición

Del total de niños con sintomas de desnutrición (31 casos), el 65% correponde a niñas y el 35% a niños, las principales causas de esta situación, se deben a la pobreza en que viven los habitantes, es decir que con sus ingresos no pueden cubrir la dieta mínima para subsistir.

3. SISTEMA NATURAL

3.1 Procesos de la Tierra

La región del lago de Atitlán tiene una larga historia volcánica. A 8 kilómetros del casco urbano del municipio de Santa María visitación, se encuentra ubicado el volcán de San Pedro, a 16 kilómetros el volcán de Santiago y a 14 kilómetros el volcán de San Lucas Tolimán.

El municipio de Santa María Visitación, ha sido afectado de constantes sismos, debido a que se encuentra cerca de las placas tectónicas entre Cocos y El Caribe a lo largo de la costa sur, además existen otros sistemas de fallas dentro de la placa del Caribe, la cual está relacionada con la cordillera volcánica, que también ha causado daños. En Santa Maria Visitación, los sismos suceden de forma frecuente, según los pobladores durante los últimos dos años han sucedido dos veces al mes, aunque por la magnitud de su ocurrencia no han ocasionado alteraciones significativas en el Municipio

Los deslaves es uno de los riesgos que ocurre con más frecuencia, incidencia que repercute en la población en época de invierno. Los derrumbes constituyen una amenaza sobretodo para el paraje Palax y el caserío Montecristo, porque las fuertes lluvias ocasionadas por la tormenta Stan en el año 2005, debilitaron los suelos y existe una alta susceptibilidad a la erosión, sobre todo en Palax, donde las viviendas están ubicadas a orillas del río Yatzá, el cual en época de invierno posee un cauce inestable y constituye un peligro para las familias que tienen construidas las viviendas en las riveras del mismo.

Además en el caso del caserio Chuipoj hay susceptibilidad a deslizamientos, principalmente de servicios comunales (escuela y centro de convergencia) Además, la infraestructura vial del Municipio es deficiente y no tiene el mantenimiento necesario, por lo que las precipitaciones pluviales que afectan la región en invierno, también constituyen una amenaza para los derrumbes. Entre las áreas más afectadas están los accesos viales desde el km 148 y la carretera que conduce a Guineales.

3.2. Procesos y recursos hídricos

a. Disponibilidad del recurso hídrico superficial y subterráneo para distintos usos, conociendo la cantidad y calidad del agua.

En cuanto a recursos hídricos, el Municipio cuenta con dos ríos principales: el primero es el Yatzá, nace en Tzucubal en Santa Catarina Ixtahuacan , Nahualá y Santa Lucia Utatlán, al norte del Municipio, lo recorre hasta su extremo sur, bordea Palax y Montecristo, en donde pasa a territorio de San Juan La Laguna, es un río caudaloso que se encuentra contaminado, allí desemboca parte del sistema de drenaje de la Cabecera, que no cuenta con un tratamiento adecuado, no apto para ser utilizado por los pobladores en el riego de cultivos, pero brinda humedad a la zona boscosa que se encuentra cerca y también las comunidades de santa Catarina Ixtahuacan.

El segundo río es el Xe Chim, proviene de Santa Clara La Laguna, atraviesa la parte este del Municipio, pasa por Santa María Visitación y el caserío Montecristo, antes de unirse al río Yatzá rumbo al Océano Pacífico, se encuentra contaminado, en él desemboca el sistema de drenajes de Santa Clara La Laguna y de la cabecera municipal de Santa María Visitación, la contaminación ha aumentado en los últimos diez años convirtiéndose en ríos de aguas negras.

Existen 10 ríos secundarios: Xiprián , Tz´ulu I, II y III y Jacalá, Agua Tibia, Xe Xiquichoy, Pa k'oxol Kaa' , Xola, Caxon Abaj que son afluentes del Yatzá, hay varios nacimientos en el norte del Municipio que nacen en la Sierra Parraxquim, los cuales son utilizados para riego de los cultivos que se encuentran cerca y no se encuentran contaminados pero poco caudalosos.

Además se cuenta con los rios Panimaýa , Cueva de león , Bebedero de venado, Lomita de coyote que desembocan al rio Nahualáte

Cuenta con 35 nacimientos de agua, localizados en distintos puntos del Municipio, utilizados para

riego y consumo humano

b. Impactos/riesgos relevantes por contaminación, regulación del régimen hídrico, extracción o pérdida del recurso hídrico superficial y subterráneo.

Las amenazas a los elementos naturales hídricos se dan principalmente por la descarga de aguas servidas (negras, grises, aguas mieles y residuos de lecherías) y de residuos sólidos
c. Potencial de peligro por inundación y sus períodos de recurrencia.
Las inundaciones constituyen una amenaza potencial para el Municipio, sobre todo para los pobladores del área rural (Montecristo, Palax, El Porvenir y Chuipoj), porque las casas y los caminos vecinales no tienen la infraestructura adecuada para el drenaje pluvial, lo que las hace vulnerables ante dicho fenómeno, sobre todo en el tiempo de invierno que se presenta de mayo a octubre de cada año, ya que debido a que Santa María Visitación se encuentra ubicada en las faldas de la Sierra Parraxquim, la precipitación pluvial es más intensa.
Otra de las causas por las que las inundaciones constituyen una amenaza para los habitantes, se debe a la deforestación que se ha dado en las riveras de los ríos Yatzá y Xe chim, lo cual permite que en tiempo de invierno el cauce de estos ríos sobrepase su nivel, lo que ocasiona inundaciones de terrenos con cultivos agrícolas e infraestructura vial.

3.3 Procesos y recursos climáticos

a. Clima dominante y las oportunidades para la producción y el asentamiento humano.

En el Municipio predominan dos tipos de clima que son: muy húmedo semicálido y húmedo templado con invierno benigno, húmedo con invierno seco.1 Gran parte de la humedad efectiva está en forma de condensaciones de niebla, comunes durante todo el año.
La temperatura máxima promedio anual es de 19.9oC. El mes de abril es el más caluroso, pues se registra una temperatura de 20oC. La temperatura mínima promedio anual es de 12oC y el mes de febrero es el que registra el valor más bajo de temperatura con 9.3oC.
La precipitación pluvial anual varía entre 1,000 y 2,000 milímetros; sin embargo, el promedio anual es de 1,525.8 milímetros distribuidos en la estación lluviosa que abarca el período comprendido entre los meses de mayo y octubre. El mes de junio, con 313.7 milímetros y septiembre con 299.8 milímetros son los que presentan los valores más altos de lluvia. Se registra una disminución representativa entre los meses de julio-agosto con 182.2 milímetros, período conocido como la "Canícula de Santiago".
Para el Municipio la actividad agrícola representa la mayor fuente de empleo. La mayoría de la población se dedica a la producción de café, maíz, frijol y aguacate. Lo que representa las oportunidades de producción que ya se están manejando. (Fuente: MAGA 2007)
Pero por las características climáticas y geológicas del municipio, se presentan otra serie de cultivos potenciales, que son oportunidades futuras de producción, como limón y naranja. Algunos agricultores del Municipio, se dedican al cultivo de hortalizas, brócoli, zanahoria, repollo, tomate, papa y producción forestal.

[1] MAGA (Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, GT). 2000. Mapas temáticos digitales de la república de Guatemala. Escala 1:250,000. Color. 1 CD.

b. Potencial de peligro climático.

En el departamento de Sololá la variable demográfica junto a la cultural son los factores que determinan el uso del suelo y el aprovechamiento o explotación de los recursos naturales. Sin embargo es importante considerar que si se sigue la misma vía de uso del suelo y sobre-explotación de los recursos naturales en muy poco tiempo la riqueza biológica, hidrográfica y escenográfica con que cuenta el área desaparecerá, tal como ha sucedido cíclicamente, los fenómenos naturales harán mayor impacto que repercutirá en la vida diaria de la población.
El municipio de Santa María Visitación corre el riesgo de ser afectado por tormentas tropicales, por estar cercano a las costas del sur occidente. Las copiosas lluvias de las tormentas tropicales pueden tener grandes repercusiones cuantificadas en vidas humanas y daños materiales, mismos que pueden afectar socio-económicamente a los pobladores de la comunidad.

3.4. Ecosistemas naturales e intervenidos

a. Hábitat y las biocenosis relevantes por su valor escénico, por albergar especies en extinción y aquellos que requieren manejos especiales.

Bosques: En el territorio de Santa María Visitación, la zona boscosa está conformada por los bosques: el Xiquin Ch´oy, T´zamten y Patúm, Poj, Pachalí, Mulumik Chaj, que en conjunto tienen una extensión de 479.3 hectáreas pendiente de actualizar de bosque natural, que oxigena gran parte de la región y forman parte del Corredor Biológico Centroamericano.
En la Sierra Parraxquim se encuentra el bosque Xiquin Ch´oy que pertenece legal y oficial a la municipalidad de Santa María Visitación, la comunidad lo ha protegido y ha sido declarado Parque Ecológico, está ubicado al oeste de la Cabecera Municipal, a una distancia de 6.5 kilómetros, en la misma ruta de acceso al caserío Chuipoj y a 2.5 del Caserío Montecristo, cuenta con un área aproximada de verificar 369 hectáreas, por lo que se constituye en la mayor extensión boscosa con la que cuenta el Municipio. Las especies predominantes son las latifoliadas y abundan los helechos, colas de quetzal y pata de gallo, para continuar con el buen manejo de este bosque, es necesario seguir con el programa de protección que se utiliza.
El cerro T´zamtem es legal y oficial bosque municipal, está ubicado al nor-oeste de la Cabecera Municipal, a una distancia de seis kilómetros, la ruta de acceso es la misma que conduce al caserío Chuipoj, tiene una extensión de verificar32 hectáreas, la topografía del cerro tiene pendientes fuertes hasta de 75 grados, es catalogado como bosque antiguo natural con predominancia de especies latifoliadas, en los últimos diez años la densidad de la vegetación se ha mantenido con una gradual deforestación.
Patúm es un área boscosa, ya que es la unión de varias parcelas de los habitantes del municipio de santa Maria ; tiene una extensión aproximada de 78.3 hectáreas. El área boscosa Patúm se divide en dos Patúm Pequeño y Patúm Grande, el primero se caracteriza por tener establecido un 40% de extensión para cultivo de café y un 60% para bosque, el segundo es destinado 70% para el cultivo de café y 30% para bosque. La topografía del terreno que predomina es ondulada, tiene vegetación mixta como encinos, alisos, latifoliad, pinos, ciprés y chalum. En los últimos cinco años ha disminuido la densidad de árboles, arbustos y herbáceos por la expansión del cultivo de café, por lo

que es necesario que la Municipalidad implemente un programa de reforestación y manejo del bosque, que permita a los pobladores el uso adecuado del área boscosa.

b. Impactos/riesgos relevantes por contaminación, destrucción o aislamiento de los hábitat.

Uno de los impactos mayores del área natural son los incendios. Estos fenómenos pueden ser parte del régimen natural de un ecosistema. La principal actividad para la ocurrencia de incendios provocados son las agrícolas, por llevar a cabo limpiezas de terrenos queman matorrales y con ayuda de la naturaleza (vientos) provocan incendios a gran escala, éstos ocasionan daños materiales y económicos a las comunidadesv.
El corte desmedido de árboles que a largo plazo es otro de los impactos que afecta el ecosistema. El municipio de Santa María Visitación, ha sufrido este problema a causa de dos factores, el primero por corte de árboles para uso comercial y el segundo consumo familiar. La tala de árboles para uso comercial no se practica en los bosques que rodean el casco urbano, pero si en el área rural.
Las áreas que han sufrido una mayor deforestación en el Municipio son las laderas de la sierra Parraxquim, el bosque Xiquín Ch'oy y Pa Chalí que colinda con el territorio del municipio de Santa Catarina Ixtahuacán y constituye una amenaza porque la mayor parte del territorio vecino se encuentra deforestada.

c. Potencial de Plagas.

Una de las amenazas antrópicas que se dan en el Municipio es el uso de plaguicidas, herbicidas y fertilizantes, los cuales son utilizados constantemente por los pobladores, quienes en su mayoría se dedican a la actividad agrícola, lo que provoca la contaminación de afluentes y pone en peligro la salubridad de la población.

d. Áreas de interés recreativo, identificando además aquellas zonas con potencial recreativo.

En el año 2003 se declara como Parque Ecológico el Cerro Xiquichoy que dentro de sus objetivos principales esta la conservación de los recursos naturales, la recreación a través del ecoturismo (santuario del mono araña, aviturismo) como la investigación. Además existen áreas con potencial para la implementación de áreas de conservación como lo es el Cerro Tzamtem.

e. Áreas que reflejan el paisaje cultural como parte de la identidad que caracteriza a la población.

El nombre del pueblo viene del nombre del árbol Tzuluj y deriva del nombre de los distintos nacimientos Tzuluj Kuyu.

3.5 Fuentes contaminantes

Otra de las amenazas lo constituye la falta de drenajes en el área rural, ya que sólo la Cabecera Municipal cuenta con un sistema de drenaje de las aguas residuales, aunque no con tratamiento de las

mismas.
Además, se observó que en las cuatro comunidades rurales del Municipio, (Montecristo, Chuipoj, Palax y El Porvenir), las aguas servidas fluyen hacia los caminos, veredas y cultivos, lo que influye en la contaminación de suelos, ríos y arroyos a los que llegan.
En cuanto a residuos sólidos, no existe en Santa María Visitación ningún lugar autorizado y adecuado para la deposición de los mismos, ni un servicio de recolección de basura, algunas personas la queman y otras la tiran en terrenos cercanos a sus viviendas, lo que constituye una amenaza para el medio ambiente y también para la salud de los habitantes.

a. Dinámica de producción, dispersión y concentración de la contaminación.

El sistema de drenajes lo posee unicamente la Cabecera Municipal, el cual es descargado a dos ríos: el Xechim y Xiprian, sin ningún tipo de tratamiento final, de igual manera el primer río es utilizado por el municipio de Santa Clara La Laguna, lo que produce un alto grado de contaminación.
En lo que respecta al área rural, ningun hogar posee el servicio de drenajes, por lo que los pobladores se ven obligados a canalizar las aguas negras hacia las calles o sus terrenos, lo que causa a su vez la proliferación de zancudos y por ende de enfermedades.

b. Identificar los impactos y/o riesgos de la contaminación, así como las áreas críticas.

Entre las principales enfermedades que se vinculan directamente con el agua se encuentran las de origen digestivo. Entre ellas resaltan las diarreas, reportándose cerca de medio millón de casos a nivel nacional en los últimos tres años (2002-2004). (IARNA 2006)
Las bacterias patógenas que contaminan el agua y causan enfermedades llegan a los cursos de agua a través de las descargas de aguas residuales sin tratar o con tratamiento deficiente, del drenaje de lluvias, de las descargas provenientes de plantas de procesamiento de carne de ganado y aves, y de escorrentías que pasan por los corrales de ganado.

c. Identificar alternativas de reducción de la contaminación.

Es de suma importancia prestarle atención al problema de saneamiento ambiental, ya que es una de los principales dificultades que afecta al Municipio, la inversión es fuerte ya que no existen drenajes, pero el no atacar el problema, se convierte en serios problemas de contaminación del medio ambiente, el cual afecta la salud de los habitantes
Acciones para la reducción de las aguas residuales:

- Planes de educación ambiental y concienciación de los riesgos de la contaminación ambiental.
- Implementar jornadas de limpieza
- Mantener en constante monitoreo la contaminación ambiental.
- Implementar un programa de promoción y divulgación con el comercio formal e informal sobre manejo de desechos sólidos, líquidos, medidas sanitarias, entre otras.
- Monitorear las normas sanitarias que están implementando el comercio.
- Implementar un monitoreo constante para realizar una base lineal del comportamiento

hídrico.

3.6 Suelos

a. Función productiva relevante.

Según la clasificación de Charles S. Simmons2, los suelos de Santa María Visitación se encuentran entre los de las Montañas Volcánicas e incluye Chipó y Camanchá, con su fase quebrada erosionada. La mayor parte del suelo del Municipio tiene vocación forestal, posee pequeñas porciones de suelo que es apto para la agricultura sin límites, con mejoras y con cultivos anuales.

b. Conservación de la capacidad productiva de los suelos.

Entre las actividades de conservación de suelos realizadas, están acequias de ladera, barreras vivas, barreras muertas, curvas de nivel, estas actividades se realizaban para prevenir la erosión de los suelos, tanto en cultivos limpios como en sistemas agroforestales.

c. Impacto por la degradación del suelo.

Los impactos más importantes de la degradación de la tierra para los usuarios son esencialmente:

- Perdida de producción y rendimiento.
- Pérdida de elementos nutrientes (N, P, S, K, Ca, Mg...). Puede ser de manera directa, bien al ser eliminados por las aguas que se infiltran en el suelo o bien por erosión a través de las aguas de escorrentía.
- Deterioro de la estructura.
- Disminución de la capacidad de retención de agua: por degradación de la estructura o por pérdida de suelo.
- Pérdida física de materiales.
- Incremento de la toxicidad. Al modificarse las propiedades del suelo.

3.7 Conflictos de uso de la tierra

a. Potencial de uso de la tierra.

Según (MAGA 2004) en base a la metodología de la USDA, para los suelos del municipio de Santa María Visitación se tiene como potencialidad lo siguiente: Suelos Clase VII tiene limitaciones muy severas que lo hacen no aptos para cultivos comerciales, Suelos Clase VIII tienen limitaciones muy severas que impiden su uso para cultivos comerciales.

b. Uso actual de la tierra.

En primer lugar el uso del suelo es aprovechado para la explotación agricola en un 68%; el uso para bosques y montes, compuestos por coníferas y mixtos, ocupan un segundo lugar con 25%, y para lo que es pastos y otros el 7%.

[2] Charles Simmons, Clasificación de Reconocimiento de los Suelos de la República de Guatemala. Editorial del Ministerio de Educación, José Pineda Ibarra. 1959.

c. Pérdidas y peligros que se derivan del conflicto entre uso potencial y uso actual de la tierra.

Es importante considerar que, si se sigue la misma vía de uso del suelo y sobre-explotación de los recursos naturales en muy poco tiempo la riqueza biológica, hidrográfica y escenográfica con que cuenta, el área desaparecerá, tal como ha sucedido cíclicamente los fenómenos naturales harán mayor impacto que repercutirá en la vida diaria de la población.

3.8 Número y distribución geográfica y social de las pérdidas y daños (los llamados Desastres)

a. Magnitud y frecuencia de las pérdidas y daños por municipio.

A continuación se presenta un historial de los desastres ocurridos en el municipio de Santa María Visitación :
Terremoto de 1902; Terremoto de 1976; Conflicto armado de 1980;Huracán Mitch; Heladas año 2001 y por ultimo la Tormenta Stan que sucedió en octubre del año 2005 y ocasionó serios daños materiales y económicos (pérdidas en servicios básicos, infraestructura vial, áreas productivas e infraestructura de viviendas).
Según datos proporcionados por la Municipalidad, se registraron 48 familias damnificadas, "entre el área urbana y rural (seis Cabecera Municipal, 22 caserío Montecristo, cuatro caserío Chuipoj, ocho paraje Palax y ocho paraje El Porvenir)".3
Entre las pérdidas de cultivos agrícolas se registraron productos como: maíz, café, aguacate y algunas hortalizas.

4 ACTIVIDADES ECONOMICAS

4.1. Actividades económicas productivas

a. Actividad de Servicios

SERVICIOS
En el municipio de Santa María Visitación existen empresas pequeñas y personas que se dedican a la prestación de servicios, como: tiendas, internet, comedores, transporte, carnicerías, molinos de nixtamal, correos, teléfonos comunitarios, zapaterías, misceláneas, farmacias, almacén de tejidos típicos (güipiles y cortes) y otros, dicha actividad se establece con la finalidad de contribuir al desarrollo del Municipio y elevar el nivel de vida de los pobladores.

4.2 Función económica del territorio

[3] Municipalidad de Santa Maria Visitación Diagnóstico Tormenta Tropical "Stan". Noviembre de 2005. Página 4.

a. Población económicamente activa

La PEA del Municipio al año 2006, representa el 37% del total de la población y el 44% en edad de trabajar.
Del 44 % de la población en edad de trabajar, un 56% se encuentra desocupada, debido a que la mayoría está en el rango de siete a 18 años de edad y aunque ya están aptos para laborar, son personas que se dedican a estudiar.

b. Producción Agrícola

La actividad económica más importante en el municipio de Santa María Visitación, es la agrícola, se ha destinado la mayor cantidad de tierra para su desarrollo, la diversificación de productos es limitada, por tal razón los habitantes no cuentan con suficientes alternativas de cultivos, en lo que respecta a este tipo de producción.
La actividad productiva se desarrolla en pequeñas extensiones de tierra, donde los cultivos temporales constituyen la base de la economía de cada una de las familias, quienes no realizan mayores inversiones de capital y tampoco cuentan con asesoría técnica, aspectos característicos del sector agrícola en el Municipio.
Dentro de los principales cultivos agrícolas que generan mayores ingresos a la economía del lugar, se encuentran: maíz 36%; café 26%; frijol 16% y aguacate 22%.
Existen otros cultivos en el municipio de Santa María Visitación, como: limón y naranja; sin embargo, no son muy relevantes debido a que no se cultivan en grandes extensiones, por lo que no se consideran dentro de los que generan empleo e ingresos a la economía familiar. Algunos agricultores del Municipio, se dedican al cultivo de hortalizas, pero únicamente siembran en pequeñas extensiones, la venta se realiza en el mercado local; dentro de la producción se encuentra: brócoli, zanahoria, repollo y tomate. También se cultiva papa, aunque el proceso de producción y comercialización lo llevan a cabo personas provenientes del municipio de Sololá, quienes arrendan terrenos de Santa María Visitación y al obtener la cosecha, se llevan la producción
Una de las limitantes que los productores tienen para la diversificación de cultivos es la falta de información técnica y asesoría adecuada, en tal sentido, prefieren dedicarse al cultivo de lo que han heredado de sus antepasados, no cuentan con un programa de desarrollo integral que mejore las condiciones y el rendimiento productivo, complementado por el riesgo económico que representa una inversión alta en cultivos, de los cuales no conocen el proceso productivo, así como la inexperiencia de buscar mercados potenciales que puedan existir para la comercialización de la producción.

c. Actividades de Subsistencia

PRODUCCIÓN PECUARIA

La actividad pecuaria del municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, está integrada por la producción avícola (crianza y engorde de gallinas, gallos, pollos y la producción de huevos de gallina), apícola (producción de miel) y porcina (crianza y engorde de cerdos), estas dos últimas tienen la particularidad de localizarse en formas dispersas y concentradas en pocas personas de la población.

PRODUCCIÓN ARTESANAL

Entre las actividades artesanales que se realizan, se encuentran: panadería, bordado de güipiles, tejido de fajas, sastrería y carpintería. Dicha producción artesanal es de gran importancia para el Municipio, debido a que ésta contribuye en la economía de las familias, puesto que constituye una fuente generadora de ingresos adicionales a las unidades productivas. Las unidades productivas están constituidas por pequeños y medianos artesanos, los primeros se dedican a la producción de pan, bordado de güipiles y tejido de fajas y los medianos artesanos se dedican a la sastrería y carpintería, esta última permite la generación de empleo y, por tanto, el crecimiento económico del Municipio.

ACTIVIDAD EXTRACTIVA

Dentro de las actividades económicas que se desarrollan dentro en el municipio de Santa María Visitación, se encuentra la extractiva, se encarga de la extracción de materiales o minerales del suelo y subsuelo. Sólo existe la extracción de arena, que se lleva a cabo en los afluentes y riveras del río Yatzá, el cual atraviesa el Municipio de norte a sur. La extracción de arena del Municipio, se caracteriza por utilizar métodos rudimentarios y herramientas manuales.

5. Organización social y sistema institucional

5.1 Marco Legal

La Constitución Política de la República (Artículo 134), el convenio 169, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, la Ley Marco de los Acuerdos de Paz, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar a la PET en el país.
Los aspectos más importantes citados en dichas leyes se refieren al apoyo y funcionamiento de los Consejos de Desarrollo, a la interrelación entre centros urbanos y potencial de desarrollo de las regiones, a la formulación de políticas de desarrollo urbano y rural, al ordenamiento territorial y al traslado de competencias y recursos al territorio y municipio.
Además se tiene que mencionar la Ley 4-89 de áreas protegidas y su reglamento. Esta ley crea el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), como una dependencia de la Presidencia de la República, y el Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas (SIGAP).
Con relación a los aspectos políticos, se retoman los compromisos contenidos en los Acuerdos de Paz (en cuanto al desarrollo rural: Acuerdo socioeconómico y de situación agraria).
Para ello se integró la Mesa Intersectorial de Diálogo para el Desarrollo Rural con el objetivo de formular la Política de Desarrollo Rural Integral, para que se articule con la Política Nacional de Descentralización y con la Estrategia de Desarrollo Territorial (EDT).
La Estrategia de Desarrollo Territorial está planteada como una respuesta a la distribución de la población y su tendencia de crecimiento, la cual se ha mantenido en forma sostenida en los últimos años y se estima que en los veinte años próximos, la misma se aproximará a 20.8 millones de

habitantes.
La presión demográfica contribuye a ejercer un aumento en la demanda de servicios básicos, en el transporte colectivo, en la generación de nuevos empleos y en el acceso a tierra urbanizada.

5.2 Tejido Organizacional

A continuación se describen las diferentes organizaciones sociales que existen en el Municipio:

- Consejos de Desarrollo Urbano y Rural
- Comisión de la Mujer, Juventud y Niñez
- Comité de Apoyo Mutuo para la Mujer Visiteca
- Asociación Proyecto Santa María
- Comité Protierras Comunales Visitecas
- Juntas Escolares de Escuelas Estatales
- Organización de Mujeres Estrella T´zutujil
- Entidades religiosas

Organizaciones productivas

- Asociación Coordinadora Maya para el Desarrollo Social y Cívico –ACOMDESCO–
- Asociación Siete Pensamientos –WUIQUU´ NA´ÓJ–
- Comité de Mujeres Visitecas
- Asociación Flor del Paisaje
- Instituciones gubernamentales
- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA–
- Instituto Nacional de Bosques –INAB–
- Asociación Pro-Derechos Humanos
- Ministerio de Educación
- Registro de Ciudadanos
- Policía Nacional Civil –PNC–
- Juzgado de Paz

Organizaciones no gubernamentales

- Crhistian Children´s Fund. Inc. –CCFA–
- Asociación de Salud y Desarrollo Rxiin Thamet (ONG)
- Asociacion Vivamos Mejor
- Lagun Artean
- Prosol

De acuerdo a su origen, las amenazas naturales a las que está expuesto el municipio de Santa Maria Visitación pueden clasificarse en geológicas: todas aquellas relacionadas a deslizamientos, hundimientos, erosión y en pequeña escala sismos. Además, las hidrometeorológicas, las que se relacionan a la frecuencia de tormentas tropicales, inundaciones, sequías.

Los factores que propician fenómenos de inestabilidad del área se relacionan a condiciones geológicas (alteración de las rocas, erosión de los suelos y presencia de fallas); a la geomorfología del área (cerros con pendientes fuertes y escarpados) y condiciones climáticas (lluvias constantes y de larga duración en las zonas de mayor altura, prolongados períodos secos).

Algunos de los fenómenos de inestabilidad en el municipio de Santa María Visitación, han sido acelerados por fenómenos climatológicos como las lluvias y la mayoría de los deslizamientos superficiales están siendo acelerados por el inadecuado uso del suelo.

RECOMENDACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE PROYECTOS

Grado de Amenazas	Pérdidas y daños previsibles	Recomendaciones
Amenaza Alta	ZONA URBANIZADA: (Todas las amenazas menos erosión): Existe un alto peligro de destrucción repentina de edificios. Las personas están en peligro, tanto dentro como fuera de los edificios. ZONA RURAL: Deslizamientos, Inundaciones, Vulcanismos, Derrumbes, Flujos de lodo y escombros. Exposición directa al peligro: Grandes afectaciones y pérdidas totales o casi totales de vidas humanas, bienes inmuebles, terrenos, animales, recursos naturales y de la laderas. Erosión: el terreno ha perdido toda su capacidad productiva y no es recuperable a nivel de finca. Las funciones bióticas originales han sido destruidas en normas importantes. Son necesarias obras Ingenieriles para su reestructuración.	Zona de prohibición e intervención inmediata. No apta para la instalación, expansión o densificación de asentamientos humanos o infraestructura importante como: hospitales, centros de salud, o infraestructura importante con permanencia de gran cantidad de personas (mercados, escuelas). Es permitida la construcción de infraestructura recreativa (canchas, parques y áreas verdes). Áreas ya edificadas y viviendas deben ser desalojadas y reubicadas o protegidas con medidas de reducción de amenazas, obras de protección, sistemas de alerta temprana, evacuación permanente o temporal. Modificación paulatina del uso de los territorios u ordenamiento del manejo de la tierra.

Amenaza Media	ZONA URBANIZADA: (Todas las amenazas menos erosión): Daños en los edificios pero no destrucción total y repentina de éstos, siempre y cuando su diseño de construcción haya sido adaptado a las condiciones del lugar. Las personas están en peligro afuera de los edificios, pero no o casi no dentro. ZONA RURAL: Deslizamientos, Inundaciones, Vulcanísmos, Derrumbes, Flujos de lodo y Escombros. Exposición directa al peligro: Moderadas afectac iones y pérdidas parciales de bienes inmuebles, terrenos, animales, recursos naturales a excepción de vidas humanas. Erosión: el terreno a reducido su productividad sensiblemente pero es aún adecuado para su uso dentro de los sistemas agríco las locales. Las funciones bióticas originales han sido parcialmente destruidas. Es posible restaurarlo a su total productividad modificando el sistema de manejo.	Zonas de alta restricción y reglamentación del uso y manejo de los territorios, en la cual se puede permitir el desarrollo de proyectos, siempre y cuando se respeten reglas de ocupación del suelo y normas de construcción apropiadas, así como el diseño y ejecución de medidas de mitigación. No son permitidas: Asentamientos humanos densamente poblados, hospitales y escuelas. Construcciones existentes que no cumplan con las reglas y normas deben ser reforzadas, protegidas con medidas de reducción de peligros, obras de protección, sistemas de alerta temprana o desalojada y reubicada. La Zona Rural debe ser manejada de acuerdo con los estudios de ordenamiento territorial o al uso potencial de la tierra, modificando el uso de los territorios para darle seguridad a la población y proteger sus bienes y servicios.
Amenaza Baja	ZONA URBANIZADA: (Todas las amenazas menos erosión): El peligro para las personas es débil. Los edificios pueden sufrir daños leves. ZONA RURAL: Deslizamientos, Inundaciones, Vulcanísmos, Derrumbes, Flujos de lodo y Escombros. Exposición directa o indirecta al peligro: Bajas afectaciones y pocas pérdidas de bienes inmuebles, terrenos, animales y recursos naturales. Erosión: el terreno ha perdido algo de su capacidad para la agricultura, pero es adecuado para su uso dentro de los sistemas agrícolas locales. Las funciones bióticas han sido parcialmente destruidas. Es posible restaurarlo a su total productividad modificando el sistema de manejo.	Zona de sensibilización: Proyectos de asentamientos humanos de baja densidad son permitidas. Hospitales o escuelas deben de ser construidos con todas las normas de seguridad y de ser necesario contar con obras de protección. La Zona Rural debe ser manejada de acuerdo a los estudios de ordenamiento territorial o al uso potencial de la tierra.
Amenaza Nula	El peligro para las personas y recursos naturales disponibles es nulo o débil. Los edificios sufren daños. No hay pérdidas de las propiedades y bienes rurales.	Zonas de sensibilización.

5.1 Metodología

En la primera etapa se sensibiliza a la comunidad con los términos utilizados en la gestión de Riesgos, la cual se realiza con preguntas de que entienden por: Amenaza, Riesgo, Vulnerabilidad y Desastre y se da un ejemplo sencillo del proceso de estos cuatro términos. La segunda etapa es realizar el mapeo de Riesgo (anexo 2), el cual consiste en la utilización de un croquis de la comunidad y una ortofoto o fotografía aérea rectificada, la cual se presenta a la comunidad para que, en ella, identifique sus amenazas naturales y no naturales. La tercera epata es el análisis de las vulnerabilidades.

5.2 Resultados

El escenario de riesgos del municipio de Santa María Visitación según los datos de los actores claves del municipio y utilizando una boleta de análisis de vulnerabilidad y amenazas (anexo 1) nos da una ponderación de un riesgo bajo a nivel municipal, esto quiere decir que la población esta en un lugar sin mayores riesgos.

Recomendaciones
Realizar el análisis por comunidad y contar con un mapa de susceptibilidad con bastante detalle para una primera aproximación de un ordenamiento territorial.

6. ANÁLISIS TERRITORIAL

6.1 Análisis FODA

El análisis de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) es una herramienta que conforma un cuadro de la situación actual de un territorio o municipio, permitiendo de esta manera obtener un diagnóstico preciso y en función de ello tomar decisiones acordes con los objetivos, las políticas a formular y los proyectos a priorizar.

Este instrumento es de amplio conocimiento de la mayoría de la población y permitió una participación muy fluida del proceso. Se obtuvo la información necesaria para poder elaborar el Modelo de Desarrollo Territorial Actual (MDTA) del municipio de Santa María Visitación.

6.2 Modelo de Desarrollo Territorial Actual

Sobre la base de la información del análisis FODA se elaboró el Modelo de Desarrollo Territorial Actual del Municipio de Santa María Visitación que consiste en mapear la situación actual del municipio utilizando en particular las fortalezas y las debilidades del municipio. A continuación se presenta el análisis FODA del municipio de Santa María Visitación y el Modelo de Desarrollo Territorial Actual (MDTA) del municipio.

ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS (FODA)

FODA SANTA MARIA VISITACIÓN

FORTALEZAS	DEBILIDADES
ECONOMICO	
1. La comercialización de hortalizas (papa, haba, cebolla, coles, zanahoria, repollo, brócoli etc.) se implementa a nivel local. 2. El Café del municipio es de alta calidad 3. Existen experiencias exitosas de producción del miel en el municipio 4. La producción de Aguacate es alta para la variedad criolla (sombra para cafetales), también hay plantación de variedad Hass. 5. La producción de Artesanías es alta y variada, integra materiales como bambú, madera, destacan actividades como el repujado (de alta calidad), tallado y elaboración de artículos diversos. 6. Interés de Autoridades Municipales en propiciar procesos de fomento y promoción económica local. 7. La Educación, básica y diversificada constituye un motor que dinamiza la economía local (casas de huéspedes, comedores, librerías, internet, fotocopiadoras, etc.)	1. La producción de hortalizas es a muy baja escala por falta de tierra accesible, de grupos de productores organizados e infraestructura productiva (riego, centros de acopio) y falta de asistencia financiera y técnica para mejorar el proceso de producción y comercialización 2. La productividad de las pequeñas parcelas de café es baja debido a que no se realiza un manejo técnico del cultivo. Los agricultores no están organizados. No se cuenta con Infraestructura ni financiamiento para promover la transformación y comercialización eficiente del producto. 3. No hay organización, capacitación ni asistencia técnica para eficientar el proceso, así como financiamiento para la adquisición de infraestructura productiva de la miel 4. Solo un colegio ha logrado proyectarse a nivel departamental 5. El aguacate se considera una actividad agrícola secundaria. 6. No se cuenta con asistencia técnica y financiera para la preparación y montaje de proyectos estratégicos de desarrollo municipal.
AMBIENTAL	
1. Se cuenta con bosque 68% del territorio municipal biodiversidad y aire puro 2. Conciencia de la población en conservar el bosque 3. Hay fuentes de agua propias del municipio para responder a la demanda de la población 4. Ubicación geográfica y clima del municipio. 5. Voluntad de trabajar en reforestación. 6. Se cuenta con la unidad de gestión ambiental y un vivero municipal y guarda recursos. 7. Áreas de sincretismo. 8. Potencial eco-turístico 9. Diversidad de plantas medicinales en estado natural. 10. El municipio está dentro de la RUMCLA 11. Producción de plantaciones forestales 12. Organización comunitaria para resguardar las tierras comunales	1. No existen políticas ni reglamentos municipales para el manejo de los recursos naturales. 2. Los incentivos forestales son solo para propietarios no para poseedores. 3. No hay control de quemas de rastrojos (rozas) ni incendios 4. No hay manejo integral de los de bosques 5. No hay suficiente educación ambiental 6. La posesión de la tierra no son de tipo registrado 7. No hay educación ambiental suficiente para el manejo (desechos sólidos ni líquidos, RN y agua) 8. Los nacimientos están aguas abajo y los sistemas de bombeo son muy onerosos 9. El municipio tiene una vulnerabilidad media 10. No hay diversificación de especies y cultivos. 11. Limitados recursos y equipo para la UGAE. 12. Perdida de la cosmovisión maya. 13. No se cuentan con iniciativas para proyectos eco turísticos 14. Uso de pesticidas y agroquímicos para la producción agrícola 15. Débil seguimiento a reforestación 16. Falta de ordenamiento territorial

SOCIAL	
1. El municipio de Santa Maria Visitación cuenta con personal medico especializado y suficiente para atender sus necesidades (Un medico permanente, una enferma auxiliar, dos comadronas y dos vigilante de salud y curanderos) 2. Se cuenta con infraestructura de salud básica y accesible (puesto de salud, 2 centros de convergencia, 2 clínicas medica, farmacias, laboratorio y una ambulancia) 3. Se cuenta con una infraestructura educativa en los niveles primario, básico y diversificado para cubrir todas las comunidades del municipio de Santa Maria 4. Santa Maria Visitación cuenta con personas con un alto nivel de educación profesional, actualizado y adecuado a las nuevas tecnologías 5. Se cuenta con infraestructura vial interna 6. hay servicio de agua y electricidad en todas las comunidades 7. Se cuenta con infraestructura publica municipal (biblioteca, casa de la cultura, gimnasio, áreas para recreación y deportes y edificio municipal con OMM, OMP y OMA) 8. El municipio de Santa Maria Visitación es un municipio autónomo y organizado 9. El gobierno municipal es transparente e incluyente	1. Insuficiente procesos de capacitación dirigidos primordialmente a comadronas y curanderos 2. Falta de educación sexual reproductiva 3. Insuficiente medicamento, equipo e infraestructura (puesto de salud, centros de convergencia, laboratorios) para cubrir las necesidades de salud de la población. 4. La infraestructura educativa existente en el municipio de Santa Maria, principalmente en las comunidades rurales, no reúne las condiciones mínimas para desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje 5. Falta de carreras profesionales 6. La infraestructura vial existente en el municipio de Santa Maria Visitación se encuentra en mal estado a lo interno como en la ruta al departamento de Sololá y a la Boca costa 7. No hay sistema de drenajes en todas las comunidades Insuficientes insumos y materiales didácticos para el equipamiento de la biblioteca municipal y casa de la cultura 8. No todas las comunidades cuentan con salones municipales 9. Se están perdiendo las tradiciones ancestrales 10. Bajo conocimiento de las leyes que propician la participación ciudadana y formación cívico-política 11. Poca cultura tributaria 12. Mala distribución del presupuesto municipal para funcionamiento e inversión 13. Las viviendas en las comunidades rurales no tienen las condiciones mínimas de habitabilidad y no hay acceso a terrenos para construir 14. El machismo mas la baja autoestima de las mujeres 15. La PNC no cumple con sus responsabilidades

AMENASAS	OPORTUNIDADES
ECONOMICO	
1. Los mercados locales reciben alta oferta de hortalizas de diversos municipios y constantemente se incrementa el precio de los insumos. 2. Alta aplicación de agroquímicos en el área pone en riesgo esta actividad productiva. 3. Existe mucha oferta de productos textiles en la zona y a nivel nacional. 4. Incendios forestales, deforestación, falta de apoyo por parte de la población. 5. A nivel departamental se han establecido otros colegios de reconocida calidad. 6.	1. Existen procesos de comercialización hacia mercados regionales apoyados por Asociaciones de Desarrollo que operan en el departamento promoviendo economía solidaria y comercio justo. 2. Alta demanda nacional e internacional de cafés de altura. 3. Alta demanda de miel a nivel nacional y regional. El producto es recibido en centros de acopio ubicados en otros municipios. 4. Alta demanda a nivel nacional. Generación de valor agregado por medio de procesos de transformación (industrialización). 5. Alta demanda para artesanías novedosas, de alta calidad y precios accesibles a nivel nacional y regional. 6. Existen entidades de cooperación que respaldan procesos de desarrollo económico local. 7. Existen entidades de cooperación que respaldan procesos de desarrollo económico local.
AMBIENTAL	
1. Cambio climático y fenómenos naturales 2. Poca participación, seguimiento y presencia de organismos gubernamentales en el tema ambiental de Santa María Visitación 3. No hay descentralización en organismos de estado relacionados a ambiente, concentración de decisiones en temas ambientales. 4. No definición de límites municipales. Invasión de otros municipios para uso de los recursos naturales, demanda agua de otros municipios. 5. Incendios forestales causados en otros municipios vecinos. 6. Cambios políticos 7. Contaminación de ríos y territorio por otros municipios. 8. Falta de consulta popular y aplicación de leyes ambientales. 9. Extracción ilegal de productos maderables y no maderables y fauna por otros municipios 10. Exploración y explotación minera. 11. Plagas y enfermedades forestales y agrícolas. 12. Sobre explotación de los recursos naturales por otros municipios.	1. Presencia y apoyo técnico de OG´s y ONG´s para incentivos forestales, reforestación, protección y manejo de bosques naturales. y donación de plantas y captura de carbono. 2. Legislación ambientales nacional e internacional. 3. Existen empleos fuera del municipio 4. Demanda de madera a nivel nacional e internacional 5. Redes de ecoturismo comunitario. 6.

SOCIAL	
1. Crisis económica mundial 2. Crisis alimentaría mundial 3. Drogas 4. Conflictos territoriales 5. Cambio climático 6. Desastres Naturales 7. Corte de agua por el municipio de Santa Catarina Ixtahuacan 8. Explotación minera 9. cambio de gobierno 10. No sostenibildad y temporalidad de los proyectos 11. Delincuencia	1. Apoyo de diferentes instituciones en salud y alimentación 2. Apoyo de diferentes instituciones en becas escolares 3. Marco legal general de apoyo a la participación ciudadana y cultura democrática

MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL ACTUAL (MDTA)

MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL ACTUAL (MDTA) AMBIENTAL DE SANTA MARIA VISITACION

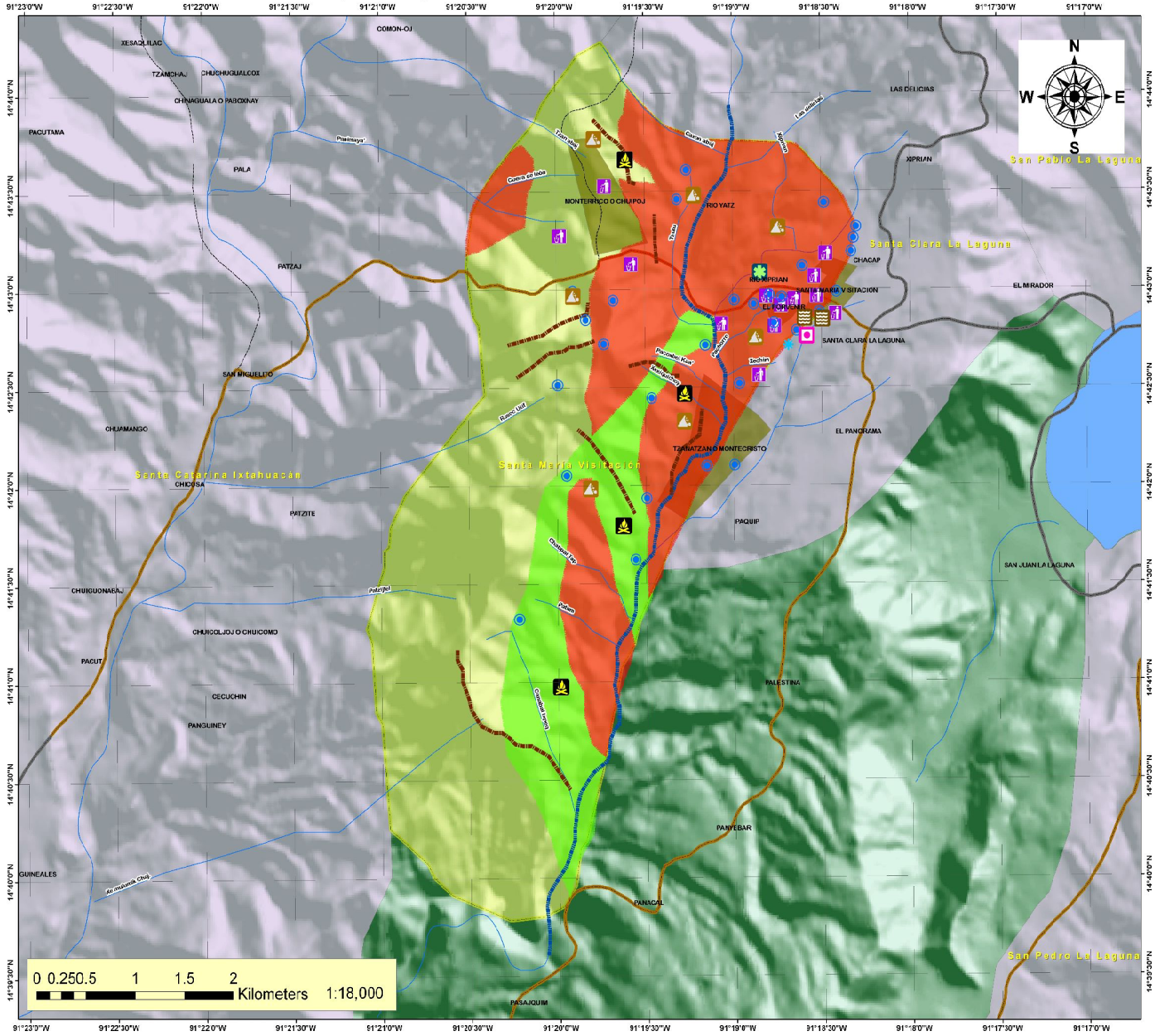

SIMBOLOGIA

AGUAS RESIDUALES

AGUAS

- Desagüe particular
- Pa boom / aguas mieles.
- Paxprian
- Xechim
- Incendios forestales
- DERRUMBES
- Nacimientos de Agua.

BASURERO

- Basurero

AREA DE CULTIVOS

NOMBRE

- AREAS DE CULTIVOS
- AREA DEFORESTADA

RIESGO

TIPO DE RIESGO

- DESBORDE DE RIO
- DESLIZAMIENTOS
- RIOS
- <all other values>

carreteras_2005

TIPO

- Asfaltado
- No Asfaltado
- Veredas

MUNICIPIO

- SANTA MARIA VISITACION
- <all other values>

MUNICIPIO

- Santa María Visitación
- lago atitlán

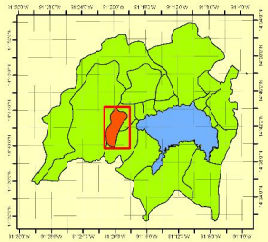

MAPA BASE ELABORADO CON INFORMACION DEL :
INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA
MAGA
DATUM: WGS 1984 ZONA 15N
COORDENADAS GEOGRAFICAS
LABORATORIO SIG ASOCIACION VIVAMOS MEJOR
FECHA DE LA ELABORACION: NOVIEMBRE 2009

MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL ACTUAL (MDTA) INTEGRADO AMBIENTAL, SOCIAL, ECONOMICO DE SANTA MARIA VISITACION

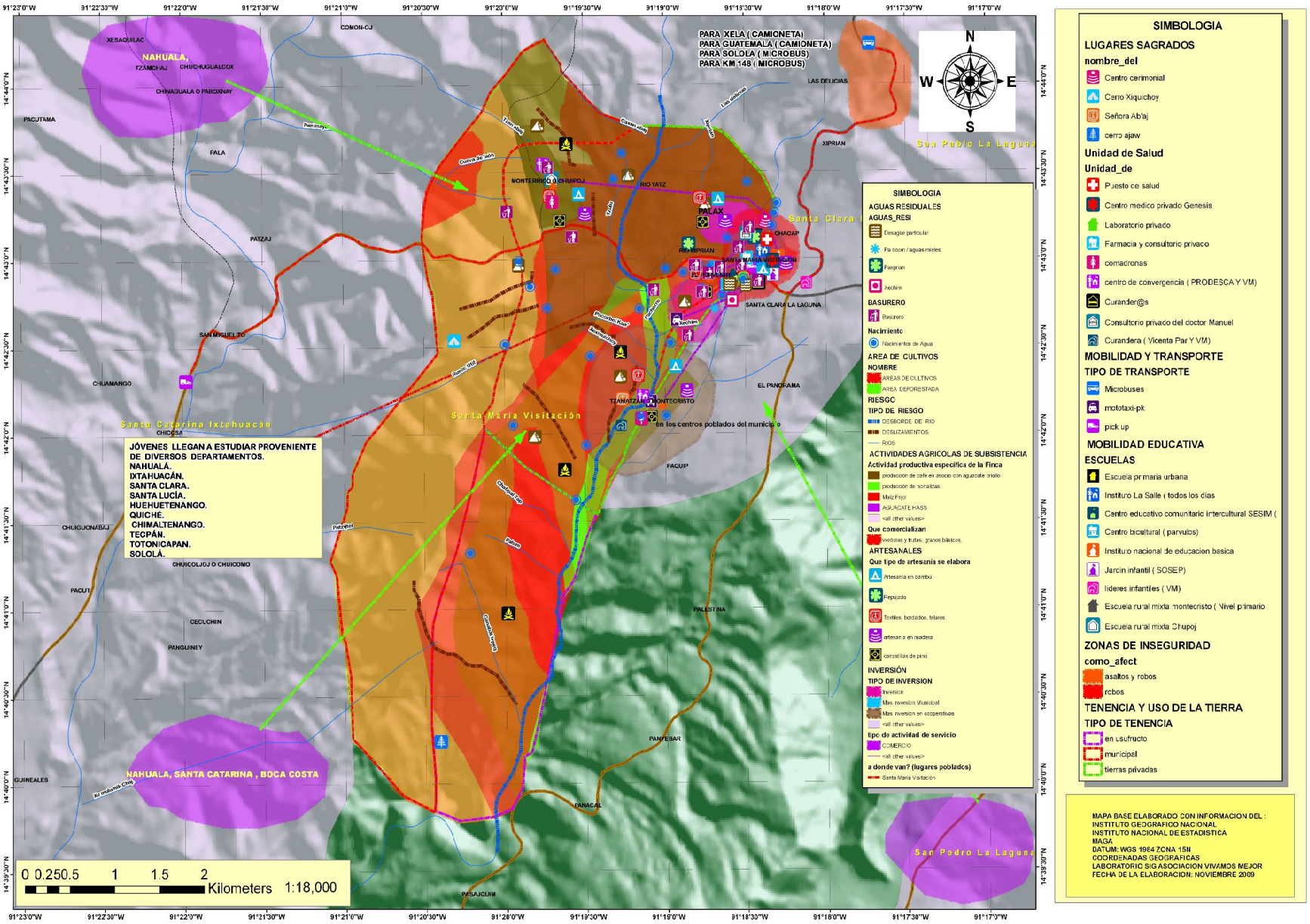

MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL ACTUAL (MDTA)
ECONOMICO DE SANTA MARIA VISITACION

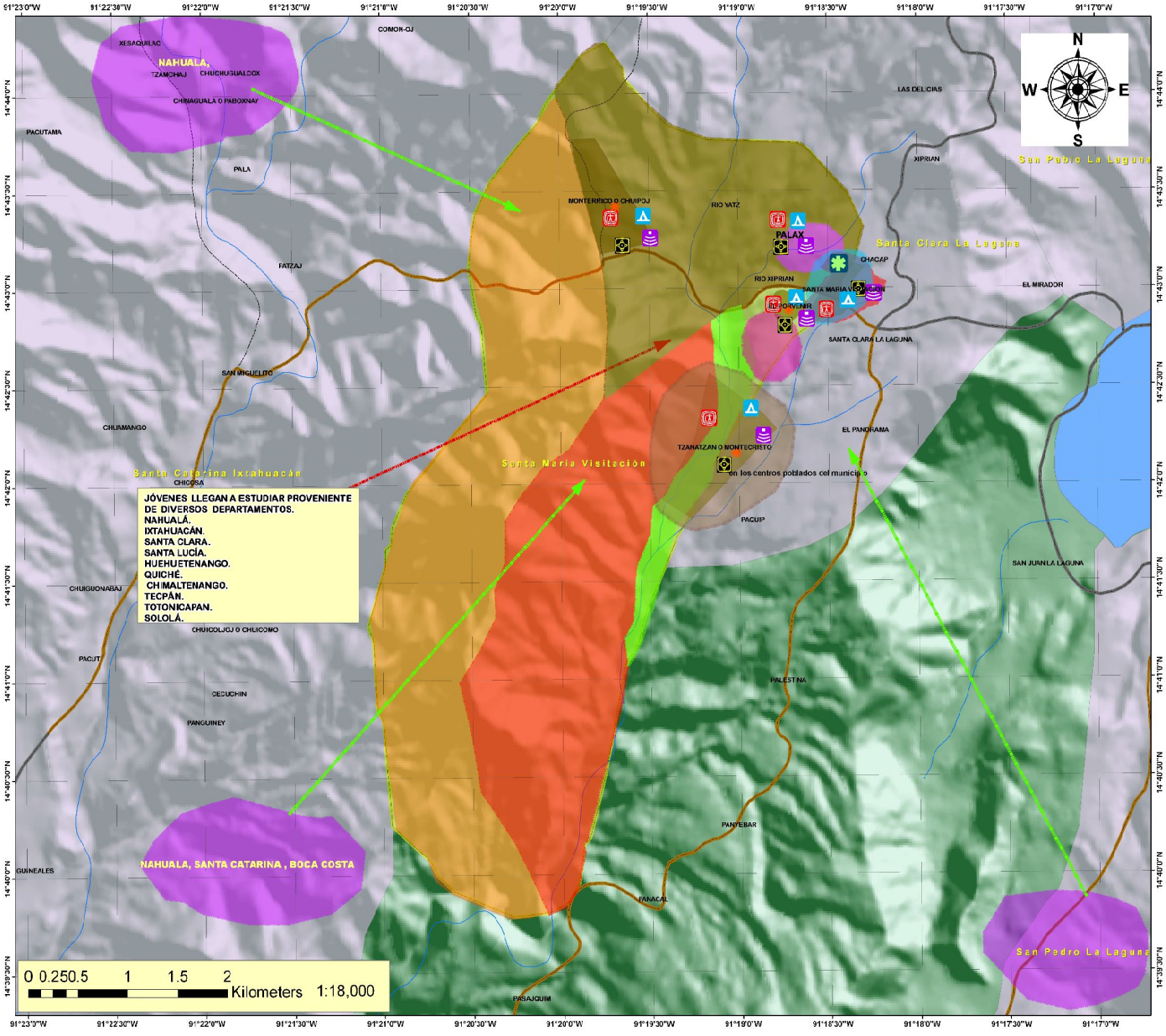

SIMBOLOGIA

ACTIVIDADES AGRICOLAS DE SUBSISTENCIA

Actividad productiva especifica de la Finca
- producción de café en asocio con aguacate criollo
- producción de hortalizas
- Maiz_Fijol
- AGUACATE HASS
- Miel

COMERCIAL
- <all other values>

Que comercializan
- verduras y frutas, granos básicos,

ARTESANALES

Que tipo de artesanía se elabora
- Artesanía en bambú
- Repujado
- Textiles, bordados, telares
- artesanía en madera
- canastillas de pino

INVERSIÓN

TIPO DE INVERSION
- Inversión
- Mas Inversion Municipal
- Mas Inversion en cooperativas

FLUJO DE MERCADOS
- <all other values>

tipo de actividad de servicio
- COMERCIO
- Manejo Forestal en áreas parcelas y comunales

MIGRACIÓN
- <all other values>

a donde van? (lugares poblados)
- Santa Maria Visitacón
- <all other values>

carreteras_2005

TIPO
- Asfaltado
- No Asfaltado
- Veredas

MUNICIPIO
- SANTA MARIA VISITACION
- <all other values>

MUNICIPIO
- Santa Maria Visitacón
- lago atitlán

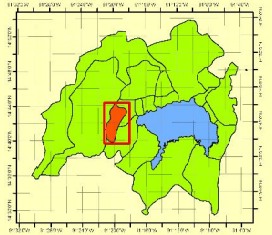

MAPA BASE ELABORADO CON INFORMACION DEL :
INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA
MAGA
DATUM: WGS 1984 ZONA 15N
COORDENADAS GEOGRAFICAS
LABORATORIO SIG ASOCIACION VIVAMOS MEJOR
FECHA DE LA ELABORACION: NOVIEMBRE 2009

MODELO DESARROLLO TERRITORIAL ACTUAL (MDTA)
SOCIAL DE SANTA MARÍA VISITACIÓN

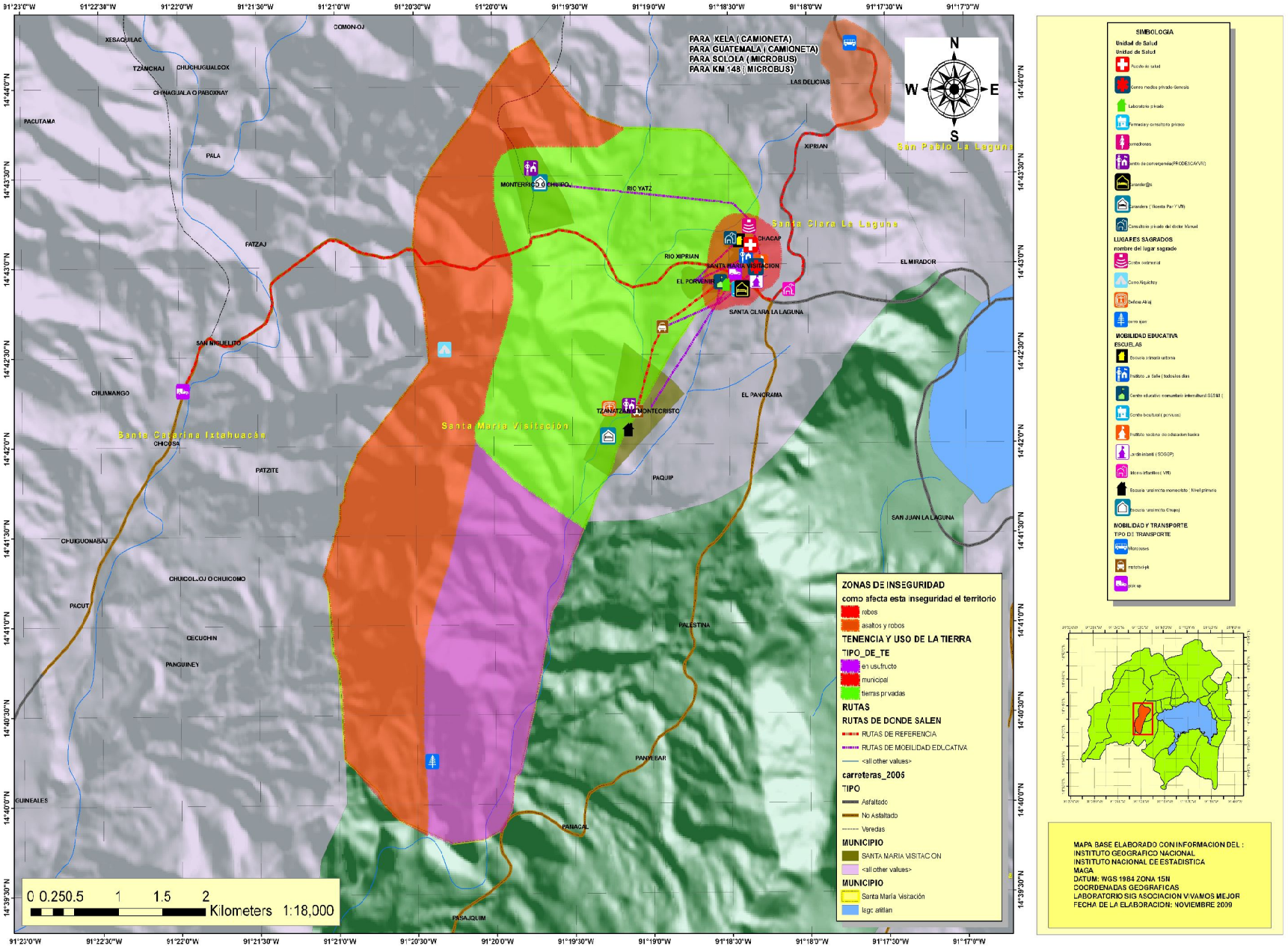

7.1 Matriz del Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque Territorial

Los elementos del Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque Territorial se integran esencialmente en una Matriz del Marco Lógico (ver Matriz en Anexo). Esta Matriz es el resultado del análisis territorial y contiene los siguientes elementos:

- Visión del municipio
- FODA
- Variables
- Indicadores
- Líneas estratégicas
- Objetivo estratégico
- Objetivos Operativos
- Indicadores por Objetivo Operativo
- Medios de Verificación
- Supuestos
- Programas y proyectos
- Priorización
- Costos de pre - inversión
- Costos de inversión

Elementos Principales de la Matriz de Planificación

A continuación se describen los elementos principales de la Matriz de Planificación Estratégica Territorial. La Matriz completa se adjunta al final del documento.

Cuadro de síntesis de la Matriz de Planificación

Visión: Para el año 2020 el municipio de Santa Maria Visitación ha logrado su desarrollo integral, con equidad de género y pertinencia cultural, mediante la organización comunitaria y el manejo sostenible de sus recursos naturales.

AREA ECONOMICA

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS OPERATIVOS	PROGRAMAS Y PROYECTOS
Promover la mejora competitiva asociada al sector agropecuario de SMV	Mejorar la cadena productiva de hortalizas, café y miel	1. Implementación de Sistemas de mini riego (cabecera, Montecristo y Palax) 2. Programa de Asistencia Técnica , organización y mercados 3. Implementación de tecnología apropiada para producción agrícola 4. Construccion de un Centro de acopio para el procesamiento de café 5. Diversificación de Cultivos e Introducción de nuevos productos varias zonas y Palax (Xate, Izote, Pony) 6. Promoción del café orgánico de altura 7. implementac ión de Cultivo y comercialización de flores para grupos de mujeres ASMOBIN (cabecera municipal) 8. Mejoramiento de semillas para granos básicos 9. Implementación de proyectos pecuarios, Cabecera, Porvenir, Chuipoj, Montecristo (aves de corral, porcinos, terneras) 10. Seguimiento y fortalecimiento de planes de negocios (aguacate cabecera) 11. Promoción de cultivos de cítricos, TODO EL MUNICIPIO 12. Promoción de producción de miel, Yatzá, Chuipoj y Porvenir 13. Fortalecimiento a la empresarialidad de la asociacion de mujeres para el desarrollo obreras integradas

Promover la mejora competitiva del sector artesanal de SMV	Mejorar la cadena productiva de textiles, repujado y tallados en madera	1. Organización, capacitación, asistencia, crédito y mercado 2. Fortalecimiento de grupos organizados existentes 3. Programa de Capacitación técnica (máquinas de coser) 4. Equipamiento a organizaciones de equipo de maquinas de coser (Chuipoj)
Fortalecer la gestión técnica y financiera de la Municipalidad para el fomento y promoción de proyectos productivos estratégicos	Fortalecer la Municipalidad en su rol de facilitador y promotor de procesos productivos	1. Construccion de hidroelectrica para la Generación de Energía Eléctrica 2. Fortalecimiento técnico, administrativo y financiero a la municipalidad en proyectos productivos. 3. Estudio de factibilidad y viabilidad para el mercado (identificacion y compra de terreno y mejor opcion de mercado) 4. Construcción de mercado municipal

AREA AMBIENTAL

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS OPERATIVOS	PROGRAMAS Y PROYECTOS
Propiciar el manejo y conservación de los recursos naturales de Santa Maria Visitación	Desarrollar un plan municipal de manejo de los recursos naturales y su respectiva reglamentación	1. Implementación de un vivero forestal tecnificado y diversificado. 2. Implementación de l parque ecológico y/o circuito eco turístico. 3. Programa de incentivo forestal comunitario (reforestación, conservación y manejo productivo de bosque natural). 4. Producción, industrialización y comercialización de plantas medicinales. 5. Producción y comercialización de plantas no maderables.
	Desarrollar una política municipal ambiental que oriente el uso de los recursos naturales con su respectiva reglamentación	1. Elaboración de política ambiental municipal. 2. Creación de un centro de estudios e investigación a nivel técnico y superior en ambiente y recursos naturales. (y sistematización de la información generada en torno a recursos naturales y ambiente)

	Caracterización de las fuentes de agua y sus zonas de recarga hídrica estableciendo capacidad de recarga y áreas de cobertura forestal mínimas alrededor	1. Mantenimiento de fuentes de agua. 2. Estudios de fuentes de agua a nivel superficial y subterráneo. 3. Aprovechamiento de fuentes de agua para sistemas de mini riego.
Promover el manejo adecuado de los desechos líquidos y sólidos para el saneamiento ambiental del municipio de SMV	Desarrollar un sistema integral de manejo de los desechos sólidos	1. Programa de educación ambiental. 2. Estudio de factibilidad para el diseño de un centro de reciclaje del municipio y municipios vecinos en Santa Maria Visitación 2. Construcción de Centro de acopio para reciclaje y relleno sanitario.
	Desarrollar un sistema integral del manejo de los desechos líquidos	1. Construcción de dos plantas de tratamiento en el casco urbano 2. Sistema alternativo y apropiado para el tratamiento de desechos líquidos de las comunidades.
Reducir el riesgo en el municipio de SMV para mejorar el nivel de vida de su población	Implementar un sistema de gestión de riesgos y adaptación a la variación climática en el municipio de SMV	1. Programa de capacitación, organización y equipamiento para la gestión de riesgos. 2. Elaboración de un plan de manejo integral de fuego 3. Creación de Brigada para gestión de riesgos. (Rescate y control de incendios forestales). 4. Reubicación de familias en alto riesgo.
	Impulsar la conservación y protección de los suelos	1. Programa de conservación de suelos. (cultivos y áreas vulnerables)
Fortalecer la gestión técnica, administrativa, financiera y organizacional del municipio para la administración y manejo de los recursos naturales	Fortalecer la administración y gestión municipal de los recursos naturales	1. Programa de pago por servicios ambientales. 2. Fortalecimiento de la Organización comunitaria para el resguardo del patrimonio natural de SMV. 3. Profesionalización y equipamiento de la oficina municipal de ambiente.

AREA SOCIAL

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS OPERATIVOS	PROGRAMAS Y PROYECTOS
Mejorar la calidad y ampliar la cobertura de los servicios de salud para todo los habitantes de Santa Maria Visitación	1. Mejorar la calidad de los servicios de salud del municipio de Santa	1.a. Equipamiento medico (aparatos, personal y medicamento) del puesto de salud y centros de convergencia de Santa Maria Visitación 1.b. Programa de capacitación e integración a comadronas y curanderos de Santa Maria Visitación 1.c. Programa de salud sexual reproductiva, mental y anti droga en Santa Maria Visitación
	2. Ampliar la cobertura de los servicios de salud.	1.a. Implementación del centro de atención permanente en Santa María Visitación. 1.b. Estudio de viabilidad de funcionamiento del Hospital Regional en Santa Maria Visitación 1.c Construcción del Hospital Regional en Santa Maria Visitación
Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación con pertinencia sociocultural y lingüística.	1. Mejorar la cobertura educativa del municipio de Santa Maria Visitación. 2. Mejorar la calidad educativa del municipio de Santa Maria Visitación.	1.a. Construcción y equipamiento de 2 escuelas del nivel primario en las comunidades de montecristo y chuipoj. 1.a. Equipamiento tecnológico en 5 establecimientos del nivel primario y básico y diversificado de Santa Maria Visitación 2.a. Creación de más CEIBIS y centros para lideres juveniles para impulsar la educación bilingüe intercultural, en Santa Maria Visitación. 2.b. Implementación de programas de profesionalización de maestros, en apoyo al programa nacional de profesionalización, en Santa Maria Visitación 2.c Elaboración e implementación de un curriculum local

Mejorar y ampliar la infraestructura publica del municipio de Santa Maria Visitación	1. Mejorar la infraestructura vial interna y externa de Santa Maria visitación.	1.a. Mejoramiento y mantenimiento de infraestructura vial interna (2.5 Km adoquín; 6 Km de pavimento y mejoramiento de 10 Km de caminos y veredas).
	2. Mejorar y ampliara los servicios comunitarios de Santa Maria Visitación	2.a. Ampliación del sistema de drenaje en las comunidades de montecristo, Chuipoj, Palax y Porvenir de Santa Maria Visitación. 2.b. Construcción de salones comunales en las comunidades de Palax y Chuipoj, de Santa Maria Visitación 2.c. Construcción de 5 parques infantiles en las comunidades de Santa Maria Visitación. 2.d. Equipamiento para casa de la cultura y biblioteca municipal de Santa Maria Visitación. 2.e. Implementación y mantenimiento de instalaciones deportivas en el municipio de Santa Maria Visitación. 2.f. Programa de capacitación para bomberos voluntarios en Santa Maria Visitación.
Fortalecer los espacios de toma de decisiones con equidad de genero en el municipio de Santa Maria Visitación.	1. Fortalecer la organización comunitaria en el municipio de Santa Maria Visitación	1.a. Programa de capacitación y procesos organizacionales en el municipio de Santa Maria Visitación.
	2. Promover la participación ciudadana en el municipio de Santa Maria Visitación con énfasis en la participación de las mujeres	2.a. Programa de promoción y capacitación sobre la participación ciudadana, en Santa Maria Visitación 2b. Programa para fomentar la participación de la mujer en procesos municipales y de genero

MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL FUTURO (MDTF)

MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL FUTURO (MDTF)
AMBIENTAL DE SANTA MARIA VISITACION

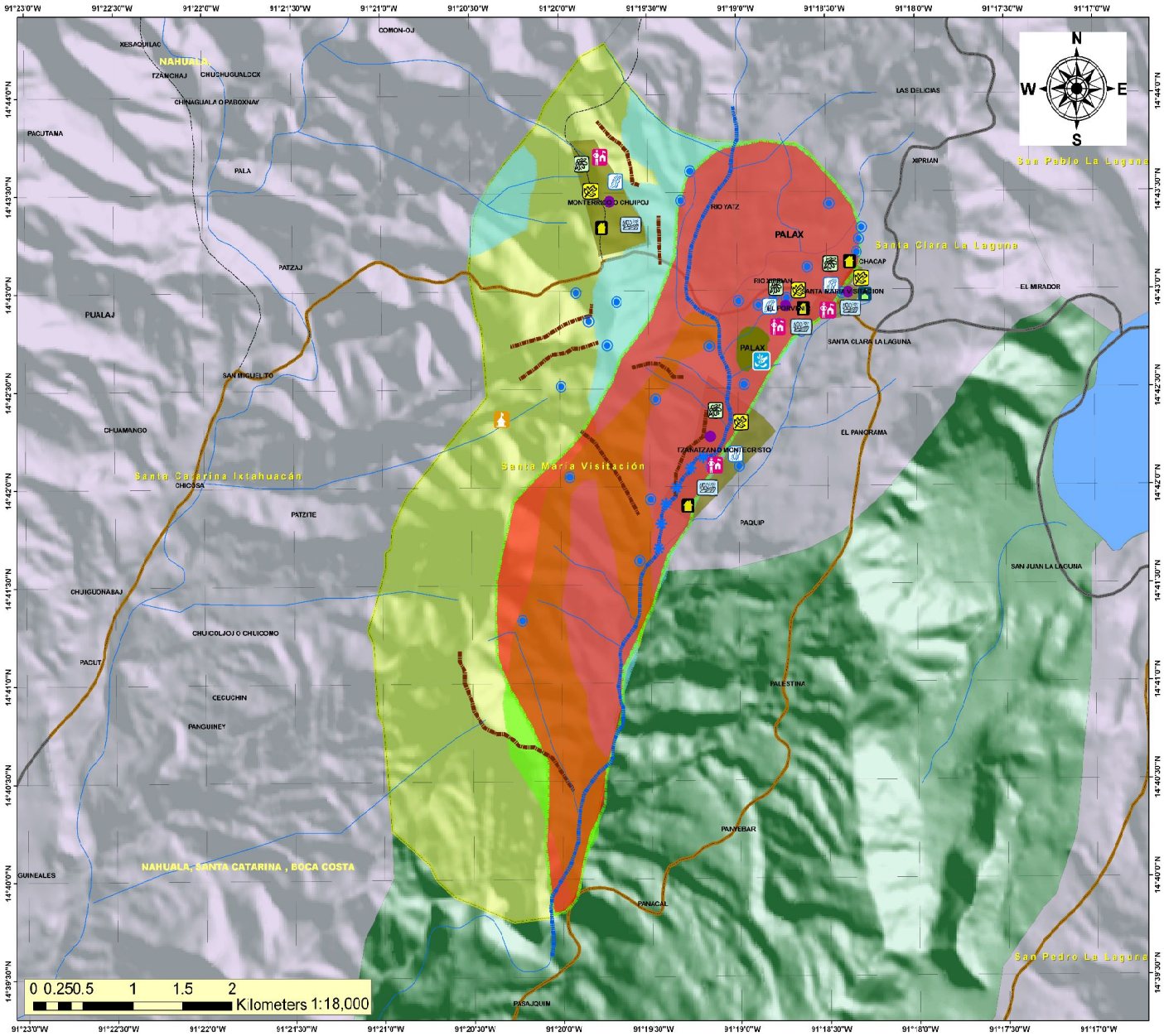

SIMBOLOGIA

PROYECTOS AMBIENTALES

TIPO DE PROYECTO

- Brigada, pasiónde riesgos
- Centros de estudios einvestigación
- Educación ambiental
- Hidroeléctrica rio Yatz
- Organizaciones comunitarias
- Proyecto de gestión de riesgo
- Reubicación defamilias en riesgo
- Sistema desechos líquidos
- UGAE
- plantas medicinales
- plantas no medicinales
- vivero

Nacimiento

- Estudios de fuentes de aguas superficiales
- Aprovechamiento en sistema de riego

Áreas vulnerables

TIPO DE RIESGO

- DESBORDE DE RIO
- DESLIZAMIENTOS
- Parque ecológico y/o circuito eco turístico

Conservación de suelos áreas de cultivos

NOMBRE

- AREAS DE CULTIVOS
- AREA DEFORESTADA
- <all other values>

carreteras_2005

TIPO

- Asfaltado
- No Asfaltado
- Veredas

MUNIC PIO

- SANTA MARIA VISITACION
- <all other values>

MUNIC PIO

- Santa Maria Visitacion
- lago atitlan

NOMBRE

- PALAX

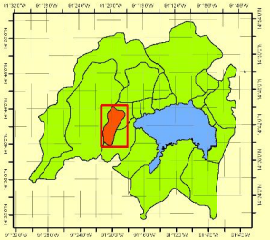

MAPA BASE ELABORADO CON INFORMACION DEL :
INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA
MAGA
DATUM: WGS 1984 ZONA 15N
COORDENADAS GEOGRAFICAS
LABORATORIO SIG ASOCIACION VIVAMOS MEJOR
FECHA DE LA ELABORACION: NOVIEMBRE 2009

MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL FUTURO (MDTF)
INTEGRADO AMBIENTAL, SOCIAL, ECONOMICO DE SANTA MARIA VISITACION

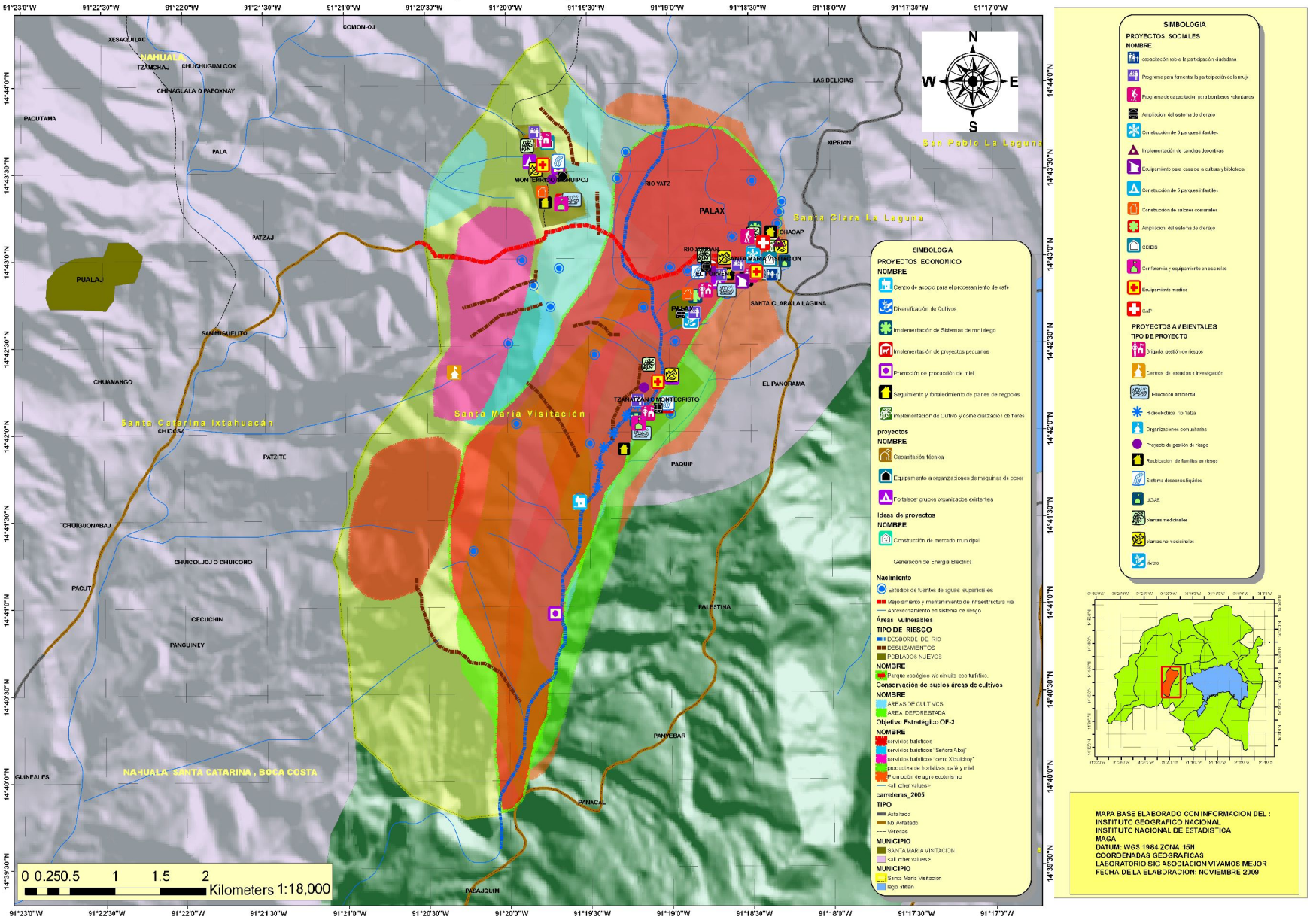

MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL FUTURO (MDTF) SOCIAL DE SANTA MARIA VISITACION

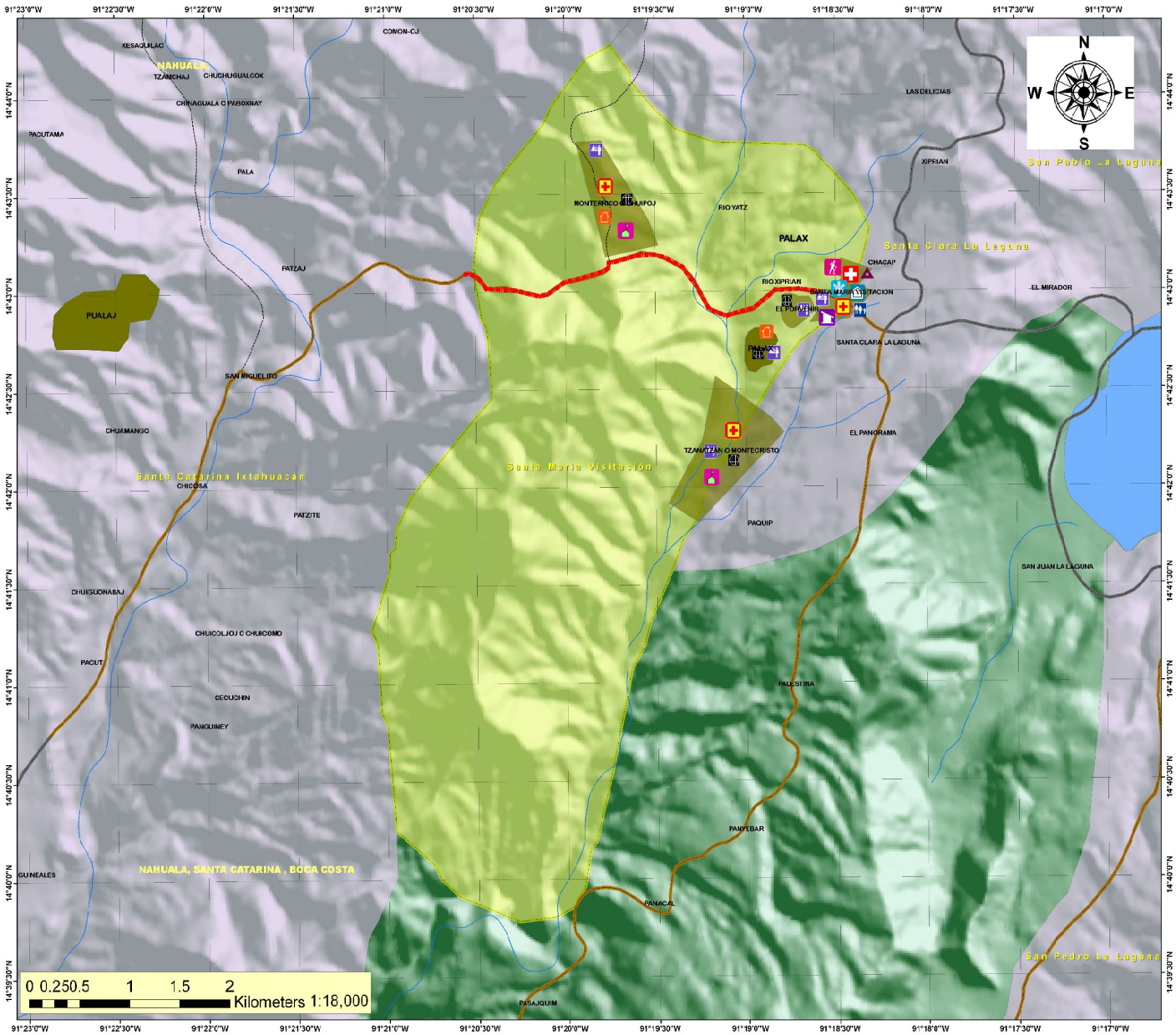

SIMBOLOGIA

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS SOCIAL

NOMBRE

- capacitación sobre la participación ciudadana
- Programa para fomentar la participación de la mujer
- Programa de capacitación para bomberos voluntarios
- Ampliación del sistema de drenaje
- Construcción de 5 parques infantiles
- Implementación de canchas deportivas
- Equipamiento para casa de la cultura y biblioteca
- Construcción de 5 parques infantiles
- Construcción de salones comunales
- Ampliación del sistema de drenaje
- CEIBS
- Conferencia y equipamiento en escuelas
- Equipamiento medico
- CAP
- Mejoramiento y mantenimiento de infraestructura vial
- <all other values>

carreteras_2C05

TIPO

- Asfaltado
- No Asfaltado
- Veredas

MUNICIPIO

- SANTA MARIA VISITACION
- POBLADOS NUEVOS
- <all other values>

MUNICIPIO

- Santa Maria Visitacion
- Lago Atitlan

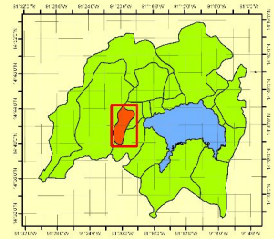

MAPA BASE ELABORADO CON INFORMACION DEL :
INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA
MAGA
DATUM: WGS 1984 ZONA 15N
COORDENADAS GEOGRAFICAS
LABORATORIO SIG ASOCIACION VIVAMOS MEJOR
FECHA DE LA ELABORACION: NOVIEMBRE 2009

MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL FUTURO (MDTF)
ECONOMICO DE SANTA MARIA VISITACION

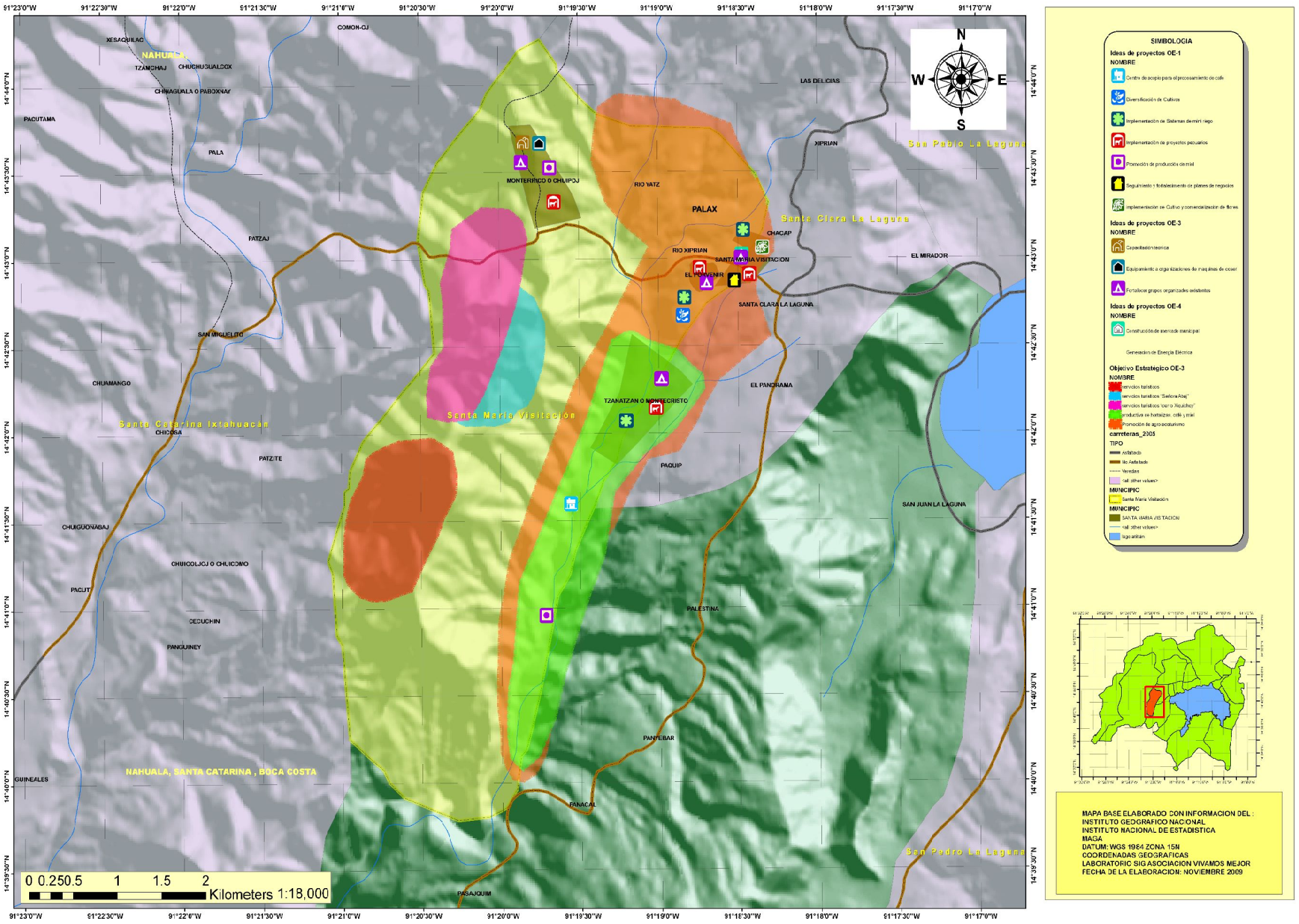

SIMBOLOGIA

Ideas de proyectos OE-1

NOMBRE

- Centro de acopio para el procesamiento de café
- Diversificación de Cultivos
- Implementación de Sistemas de riego
- Implementación de proyectos pecuarios
- Promoción de producción de miel
- Seguimiento y fortalecimiento de planes de negocios
- Implementación de Cultivo y comercialización de flores

Ideas de proyectos OE-3

NOMBRE

- Capacitación técnica
- Equipamiento a organizaciones de maquinas de coser
- Fortalecer grupos organizados existentes

Ideas de proyectos OE-4

NOMBRE

- Construcción de mercado municipal
- Generación de Energía Eléctrica

Objetivo Estratégico OE-3

NOMBRE

- Servicios turísticos
- servicios turisticos "Señora Ana"
- servicios turisticos "cerro Xquichiq"
- Productos se hortalizas, café y miel
- Promoción de agro ecoturismo

carreteras_2005

TIPO

- Asfaltado
- No Asfaltado
- Veredas
- <all other values>

MUNICIPIC

- Santa María Visitación

MUNICIPIC

- SANTA MARIA VISITACION
- <all other values>
- lago atitlan

MAPA BASE ELABORADO CON INFORMACION DEL :
INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA
MAGA
DATUM: WGS 1984 ZONA 15N
COORDENADAS GEOGRAFICAS
LABORATORIO SIG ASOCIACION VIVAMOS MEJOR
FECHA DE LA ELABORACION: NOVIEMBRE 2009

8.1 Visión Estratégica

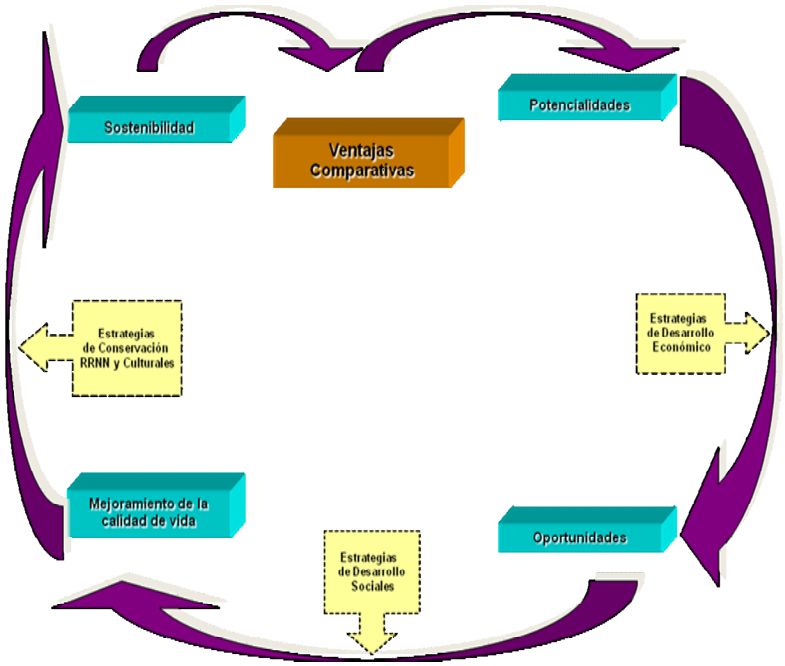

La visión estratégica que tiene que tener cada municipio empieza tomando en consideración cuáles son las ventajas comparativas que se convierten en un potencial de desarrollo para sus habitantes.

Además, estas potencialidades se transforman en oportunidades que generan riqueza en el municipio a través de la implementación de proyectos productivos.

El desarrollo económico, acompañado por programas sociales, garantiza el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades y al integrar los programas ambientales y de conservación, logramos la sostenibilidad de los recursos naturales y culturales, que son la fuente del desarrollo sostenible en el municipio.

Esta Visión integrada articula las áreas de trabajo, los programas y proyectos en una lógica de desarrollo que sumado a las políticas y estrategias de implementación, son la base para promover el desarrollo sostenible en el municipio.

8.2 Responsabilidades de Ejecución

El Concejo Municipal o Corporación Municipal será el principal responsable de integrar el Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque Territorial en las políticas y planes generales de la Municipalidad y, por ende, el principal responsable de su ejecución. Contará, como lo dice el Código Municipal, con el apoyo y la coordinación del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) y a nivel comunitario con los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODEs).

Se propone la creación de una comisión de seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque Territorial dentro del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) y que esté integrada por un representante de cada COCODE, Alcalde Municipal, OMP, OMM y 2 representantes del concejo municipal.

La ejecución de los proyectos estratégicos identificados en el Plan serán ejecutados como cualquier otro proyecto con financiamiento Municipal, del Consejo de Desarrollo o de la Cooperación Internacional. Por lo tanto la operativización será la misma, es decir, la ejecución puede realizarse a través de Organismos Gubernamentales como No Gubernamentales.

8.3 Actores de Intervención

Los principales actores de intervención en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque Territorial serán los integrantes del Concejo Municipal o Corporación Municipal y los integrantes del Sistema de Consejos de Desarrollo, especialmente el Consejo Municipal de Desarrollo y los Consejos Comunitarios de Desarrollo.

El Consejo Departamental de Desarrollo tendrá conocimiento de los avances del Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque Territorial a través del representante de la municipalidad, es decir, el Alcalde Municipal.

La oficina municipal de planificación (OMP) tendrá el apoyo de la Unidad Técnica Departamental en el diseño y planificación de proyectos priorizados tanto en el Plan de Desarrollo Municipal como en los Proyectos Estratégicos Territoriales del departamento de Sololá que se ejecuten en su municipio.

Además participarán todas aquellas organizaciones de la sociedad civil que, de alguna forma, cooperan con el desarrollo del municipio.

8.4 Fuentes de Financiamiento y Gestión

El financiamiento para la implementación del Plan deberá venir en primera instancia de fondos públicos. En el nivel municipal provendrán principalmente del aporte municipal y de aportes del

Consejo Departamental de Desarrollo.

Los Planes de Desarrollo Municipal con Enfoque Territorial están íntimamente relacionados con los proyectos estratégicos de la Planificación Estratégica Territorial del departamento de Sololá, por lo tanto, todas las estrategias de financiamiento planteadas en la PET del departamento de Sololá se aplican también a nivel municipal.

Se contempla, asimismo, el financiamiento de estos proyectos con recursos de los Fondos Sociales que operan en el Departamento, al igual que los fondos de la Cooperación Internacional que tengan presencia tanto a nivel municipal como del departamento de Sololá.

8.5 Seguimiento y Evaluación

Para el seguimiento y evaluación de los programas y proyectos del Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque Territorial, se propone en primera instancia la creación de una comisión específica dentro del Concejo Municipal de Desarrollo.

Esta comisión estará integrada por los representantes del Concejo Municipal de Desarrollo que tengan una relación directa con los proyectos en gestión o en ejecución. Será una comisión dinámica que integre, con voz pero sin voto, a un representante de la Unidad Técnica Departamental relacionado con los proyectos en gestión o en ejecución.

La función de la Oficina Municipal de Planificación es apoyar técnicamente a la Comisión del COMUDE en el diseño, planificación, seguimiento y evaluación de los proyectos.

Los representantes de la UTD dentro de la Comisión de Evaluación y Seguimiento mantendrán informado al pleno de la Unidad Técnica Departamental para la sistematización del avance de los proyectos Municipales y de los proyectos del departamento de Sololá.

De igual manera la Unidad Técnica Departamental y el Alcalde Municipal mantendrán informado al pleno del Consejo Departamental de Desarrollo sobre los avances y dificultades en la ejecución de los planes.

ORGANIGRAMA OPERATIVO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL CON ENFOQUE TERRITORIAL

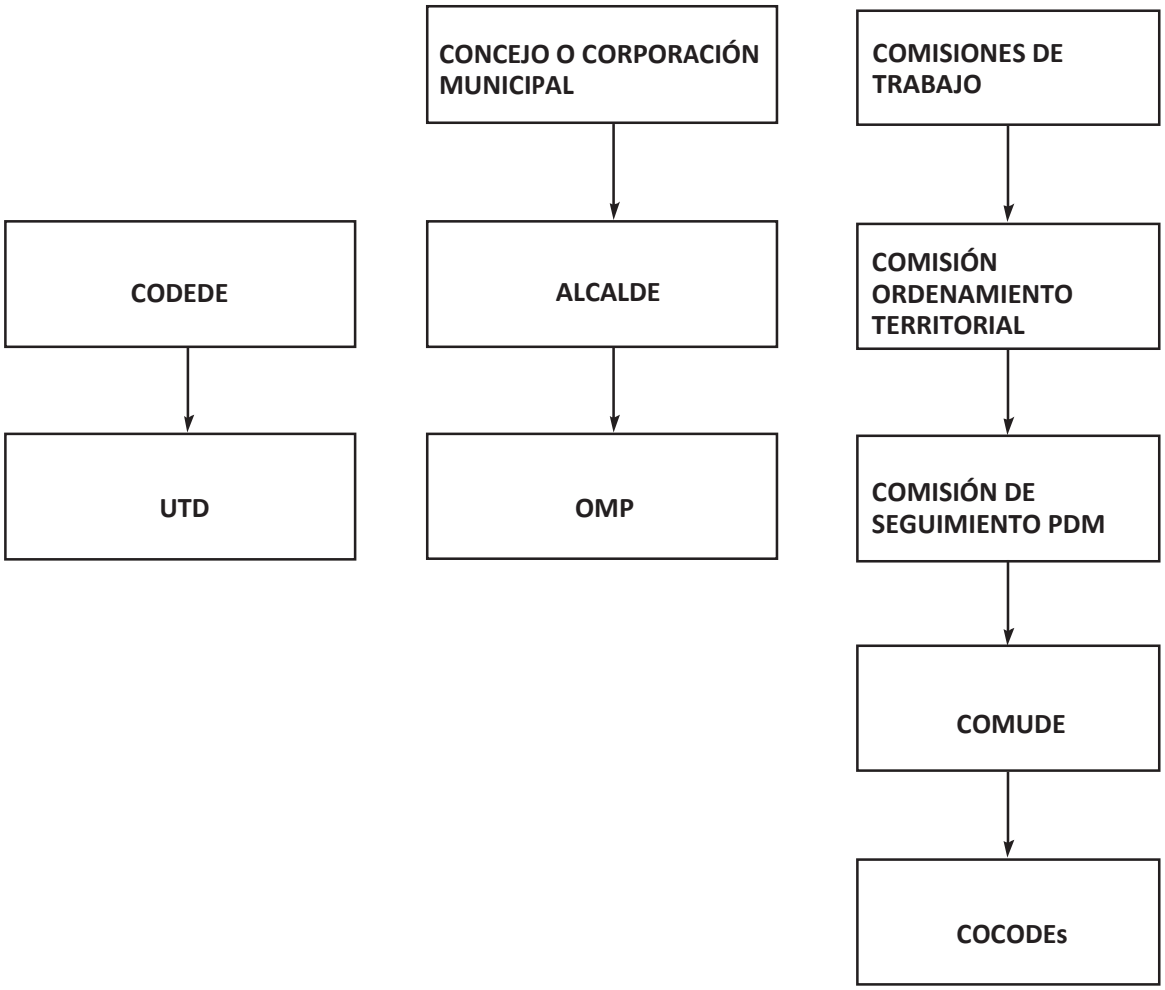

FLUJOGRAMA DEL PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL CON ENFOQUE TERRITORIAL

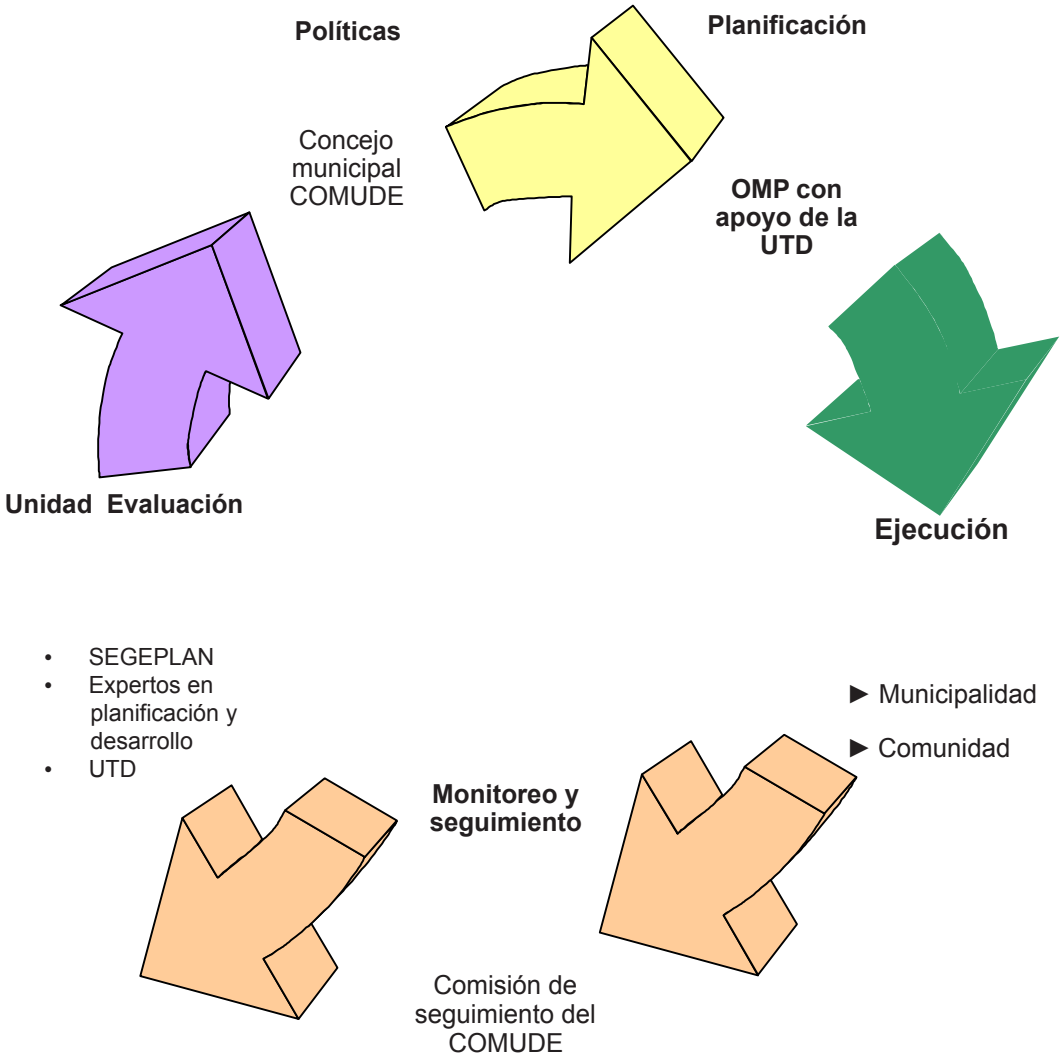

8.6 Políticas a Implementar

Las políticas a implementar se concentran en tres aspectos fundamentales.

1. Políticas del Concejo Municipal.
2. Políticas del Consejo Departamental de Desarrollo.
3. Políticas de Socialización del Plan de Desarrollo Municipal.

8.6.1 Políticas del Concejo Municipal

Políticas del Concejo Municipal que establezcan formalmente la estructura organizativa necesaria dentro de sus comisiones de trabajo y del COMUDE para así darle seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal con enfoque Territorial. Esto significa el establecimiento, a través de un acuerdo municipal, de la comisión de seguimiento del Plan de Desarrollo Municipal dentro del COMUDE.

8.6.2 Políticas del Consejo Departamental de Desarrollo de Sololá

Políticas del Consejo Departamental de Desarrollo para integrarse a través de representantes de la Unidad Técnica Departamental a la estructura organizativa del COMUDE en el nivel Municipal. Significa delegar a uno o varios representantes de la Unidad Técnica Departamental para que se integren con voz pero sin voto en la comisión de seguimiento del Plan de Desarrollo Municipal del COMUDE.

8.6.3 Políticas de Socialización

Políticas de socialización del Plan de Desarrollo Municipal con el COMUDE y los COCODEs del municipio.

- Diseño y reproducción de materiales para socializar el plan de una forma popular o didáctica para la población en general y especialmente para los COCODEs.

- Talleres con los COCODEs para socializar el Plan.

- Talleres con otros sectores de la sociedad civil organizada para socializar el Plan.

9. CONCLUSIONES

1. El departamento de Sololá cuenta con un sólido Plan Estratégico Territorial que sirve de base y marco general para los Planes de Desarrollo Municipal con Enfoque Territorial.

2. El Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque Territorial establece los lineamientos y directrices generales dentro del marco del Plan Estratégico Territorial del departamento de Sololá para su desarrollo.

3. El Plan de Desarrollo Municipal prioriza proyectos estratégicos municipales vinculados a los proyectos intermunicipales de la PET del departamento de Sololá.

4. El Plan de Desarrollo Municipal prioriza proyectos que desarrollan las ventajas comparativas o potencialidades de desarrollo del municipio.

5. Para la implementación de los proyectos del Plan se necesita del fortalecimiento del Sistema de Consejos de Desarrollo a nivel municipal y comunitario.

6. El financiamiento para la implementación del Plan se gestionará en Instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales.

7. La ejecución del Plan se hará a través de la Municipalidad, Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales reconocidas en el municipio.

8. Es necesaria la socialización del Plan en el municipio a través del Sistema de Consejos de Desarrollo.

9. Debe de entenderse el Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque Territorial como el primer paso para impulsar la organización u ordenamiento territorial del municipio.

10. BIBLIOGRAFIA

- Boissier, S, 2001, Odisea del desarrollo territorial en América Latina: La búsqueda del desarrollo y de la descentralización, Santiago de Chile, Chile.

- Segeplan, 2002-2003, Estrategia para la Reducción de la Pobreza en dos municipios de Sololá, Guatemala.

- Ministerio de Planificación, División de Planificación Regional, Santiago del Chile, Junio de 2005. Identificación de territorios para la Planificación y Gestión del Desarrollo. Cuaderno 4, Serie Planificación Territorial, Gobierno de Chile.

- Ministerio de Planificación, División de Planificación Regional, Santiago del Chile, Enero de 2005. Zonificación para la Planificación Territorial. Cuaderno 1, Serie Planificación Territorial, Gobierno de Chile.

- Ministerio de Planificación, División de Planificación Regional, Santiago del Chile, Enero de 2005. Perspectiva y Construcción de Escenarios. Cuaderno 3, Serie Planificación Territorial, Gobierno de Chile.

- Basterechea, fundación Kukulcan y Amigos del Lago, 2000, Plan Maestro para la Reserva de Usos Múltiples, Guatemala.

- The Nature Conservancy, Asociación Vivamos Mejor y Universidad del Valle, 2000, Plan de Conservación para la Cadena Volcánica dentro del proyecto Parques en Peligro, Guatemala.

- Asociación Vivamos Mejor, 2000, Planes de manejo para los Parques Municipales Chuanimajuyu del Volcán San Pedro y Churraxamolo de Santa Clara la Laguna, Guatemala.

- The Nature Conservancy, Asociación de Reservas Naturales Privadas, 2002-2003, Planes de Manejo para las Reservas Naturales Privadas, Guatemala.

- Consultores Integrados, 2004, Plan de Ordenamiento Territorial para 10 Municipios de la Cuenca de Atitlán, Guatemala.

- Consejo Nacional de Áreas Protegidas – CONAP-,Consejo de Desarrollo del Departamento de Sololá –CODEDE Sololá, Secretaria General de Planificación – SEGEPLAN-, Asociación Vivamos Mejor, Asociación de Reservas Naturales Privadas de Guatemala – ARNPG -The Nature Conservancy , 28-09-2005, Plan de Desarrollo Sostenible de la Reserva De Usos Múltiples de La Cuenca de Atitlán y Del Departamento de Sololá, Guatemala.

- PNUD, Asociación Vivamos Mejor, Enero 2006, Plan de Reconstrucción y reducción de riesgos en el Departamento de Sololà, Guatemala.

- Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, 2005, Estrategia de Desarrollo Territorial, Guatemala.

- Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y FUNDAMAM, 2005. Enfoque pluricultural en la Planificación estratégica territorial. Guatemala.

- USAC, 2006, Facultad de Ciencias Económicas, 2006, Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión en el Municipio de Santa María Visitación.

- MAGA, 2007, Caracterización del Departamento de Sololá.

- LAGUN ARTEAN, 2008, Planes Comunitarios de Desarrollo de las 5 comunidades de Santa María Visitación.

Análisis: Examen de partes individuales para averiguar su naturaleza, función e interrelación con otras partes.

Área rural: Espacio donde predominan las actividades productivas del sector primario, conteniendo además espacios naturales, trazas de sistemas de transporte, instalaciones industriales, generación y transmisión de energía eléctrica, población y servicios, todos ellos dispersos. Estos espacios rurales, componentes de la estructura territorial, guardan relaciones interactivas con las áreas urbanas a la que rodea, con una transmisión gradual mediante espacios intercalados de una y otra hasta la prevalecía de una de ellas.

Área urbana : Espacios que contienen la población enucleada, en los que prevalece como uso del suelo el soporte de construcciones de habitación, industrias, comercios, actividades culturales, infraestructuras, servicios y, entre otros, espacios destinados a la circulación y al esparcimiento. Constituye el espacio territorial de mayor desarrollo de actividades secundarias, terciarias y de intercambio social y cultural. Estos espacios urbanos guardan relaciones interactivas con las áreas rurales circundantes, con una transición gradual mediante espacios intercalados de una y otra hasta la prevalecía de una de ellas.

Biodiversidad: Variedad de todas las formas de vida consideradas a todos los niveles de organización, incluyendo hábitat y ecosistemas.

Conservación: Mantenimiento y uso humano de un ecosistema para obtener máximos rendimientos y beneficios para las generaciones presentes manteniendo el potencial para que generaciones futuras puedan alcanzar sus necesidades y aspiraciones.

Desarrollo local: Desarrollo socioeconómico sustentable, cuyo ámbito territorial corresponde al área de influencia de los servicios locales, se apoya en la eficaz utilización de los recursos del entorno, físicos, humanos, de capital, etc. Y en cuya orientación general tiene un protagonismo importante la comunidad local.

Desarrollo rural: Proceso de mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de las áreas rurales compatibilizando el aprovechamiento de los recursos naturales con la conservación de sus valores ambientales, culturales o productivos.

Desarrollo sostenible: Desarrollo que mantiene o favorece las oportunidades económicas y el bienestar de la comunidad mientras protege y restaura el medio ambiente natural del cual dependen las personas y las economías.

Desarrollo territorial: Proceso de cambio progresivo que se produce a través de mejoras sobre el territorio, en materia de regulación y gestión de recursos naturales y de sistemas infraestructurales urbanos, que permiten incrementar sostenidamente sus prestaciones para el desarrollo de la vida

humana.

Desarrollo urbano: Extensión física y/o construcción en tierras urbanas. Estas actividades incluyen: subdivisión de la tierra, construcción o alteración de estructuras, caminos, servicios, y otras estructuras; instalación de sistemas sépticos; nivelación; depósito de desechos, escombros, o materiales de relleno; y limpieza de la cubierta de vegetación natural (con excepción de tierras agrícolas). No se incluyen tareas de reparación y mantenimiento de rutina.

Desastre natural: Impacto importante perjudicial de un peligro natural sobre la población y ambiente económico, social y urbano del área afectada.

Equidad: La equidad es un principio ligado a la igualdad. La equidad obliga a plantear los objetivos a conseguir para avanzar hacia una sociedad más justa. Es la igualdad de derechos para hombres y mujeres, la paternidad y la maternidad responsable, la salud reproductiva y la maternidad saludable.

Estrategia: Propuesta cualitativa sobre el modo de asignar tiempos, recursos, realizar actividades, y aplicación de otros medios para lograr las metas de un objetivo.

Género: Se refiere a un concepto asignado al rol de los sexos, actitudes y valores que ha sido definido o construido socialmente y que la comunidad o la sociedad los adscribe y apropia para cada uno de los sexos.

Interculturalidad: Es la interrelación y vivencia entre diversa culturas, desarrollándose en el principio del respecto a la diferencia cultural y la unidad en la diversidad.

Matriz: Herramienta gráfica que por medio de la traza de dos grupos de factores interdependientes, uno en oposición al otro (uno en columnas y otro en fila) ilustra las relaciones entre ambos.

MDTA: Modelo de Desarrollo Territorial Actual que consiste en mapear los elementos de la situación actual del municipio, utilizando como base el análisis FODA.

MDTF: Modelo de Desarrollo Territorial futuro que consiste en mapear los proyectos estratégicos priorizados en la Matriz de Planificación.

Meta: Declaración concisa de las aspiraciones de una comunidad u organización para abordar un problema o una oportunidad, expresada en términos de un estado o proceso que se desea alcanzar a través de un programa operativo.

Monitoreo: Supervisión de un proceso u operación con el objetivo de controlar la calidad.

Multiculturalismo: Un sistema que propone la convivencia en un mismo espacio social de personas identificadas con culturas diversas bajo el respecto a la diferencia.

Objetivo: Declaración clara y específica de los resultados planificados que deben realizarse dentro de un período de tiempo específico.

Ordenamiento territorial: Conjunto de acciones y determinaciones institucionales que tienen por objetivo principal el establecimiento del marco de referencia necesario para la organización espacial de las distintas actividades humanas, en términos apropiados para las mismas y acordes a las características ambientales y territoriales del ámbito considerado.

PDM: Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque Territorial.

Plan: Conjunto orgánico de estudios, actuales y prospectivos, incluyendo propuestas, realizadas con la finalidad de superar restricciones y fortalecer potencialidades de una área en beneficio permanente de la población involucrada. Está compuesto además por investigación de la realidad, expresiones de deseo.

PET: Es la definición de un proyecto de ciudad o territorio que unifica diagnósticos, concreta actuaciones públicas y privadas y establece un marco coherente de movilización y de cooperación de los actores sociales urbanos.

Planificación: Uso de los conocimientos científicos y técnicos para presentar opciones para la toma de decisiones. Proceso para considerar y alcanzar consenso en una variedad de opciones.

Política: Dirección definida o metodología de acción seleccionada entre varias opciones por una agencia gubernamental, institución, grupo o individuo, y a la luz de condiciones determinadas para guiar y generalmente determinar decisiones presentes y futuras.

Programa: Conjunto de proyectos que en el marco de una estrategia y de un cronograma de implementación, convergen al logro de un objetivo común.

Proyecto: Propuesta concreta de acción y de inversión, conteniendo especificaciones sobre su justificación, objetivos, metas, estrategias, productos, tiempos, recursos, procedimientos de implementación y evaluación de resultados.

SINPET: Modelo de coordinación y articulación interinstitucional amplio, que permite integrar las iniciativas y políticas sectoriales con el proceso de planificación estratégica territorial y fortalece la gestión del desarrollo en los niveles nacional, regionales, departamentales, territoriales, y municipales.

SNIP: Sistema Nacional de Inversión Pública, definido como el conjunto de normas, instrucciones, procedimientos y herramientas.

Territorio: Es un conjunto de relaciones sociales que dan origen y a la vez expresan una identidad y un sentido de propósito compartido por múltiples agentes públicos y privados. Puede ser por ejemplo un conjunto de varios municipios que comparten características similares lingüísticas, culturales, o económicas.

Anexos

Con el apoyo de:

Bizkaiko Foru Aldundia
Diputación Foral de Bizkaia

Plan de desarrollo
Santa María Visitación
Sololá

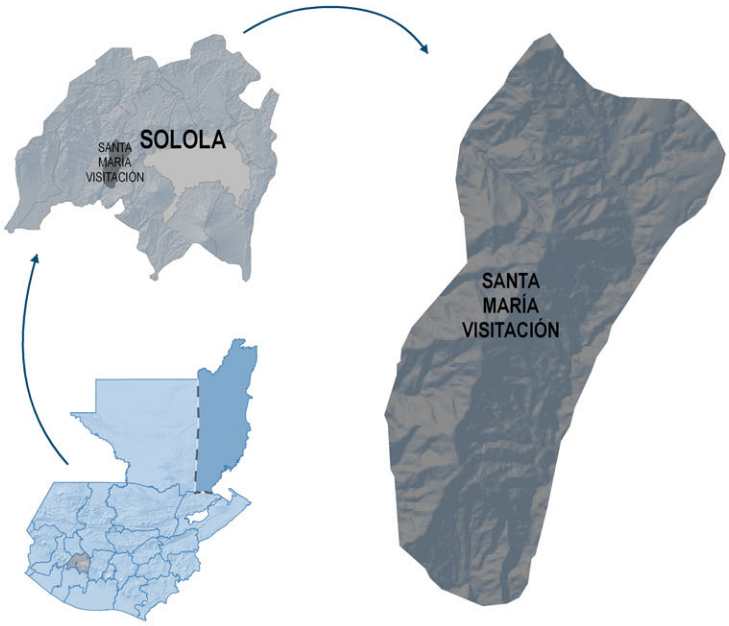

Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.

Consejo de DESARROLLO

La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:

PROSOL
Proyecto de Desarrollo Económico Rural de Sololá
lagun artean - Entreamigos
EUSKO JAURLARITZA GOBIERNO VASCO
BFA DFB
Bizkaiko Foru Aldundia
Diputación Foral de Bizkaia

Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

SECRETARIA PLANIFICACION Y PROGRAMACION SEGEPLAN